

abrirse una nueva era de autonomía nacional y de prosperidad.

La lucha de posiciones.

AMSTERDAM, 29. La Gaceta de Francofort publica una carta escrita por un soldado que luchaba ante Smorgons, junto a la vía férrea Vilna-Minsk.

«En vez de las marchas cotidianas—dice—que nos fatigaban, conocemos ahora, en general, la guerra de posiciones.

Sin embargo, la tranquilidad es muy relativa.

Los rusos observan admirablemente y su artillería tira de una manera muy segura, sin que pueda notarse su escasez de municiones.

Todo hombre aislado o todo finete que se descubre imprudentemente es dividido en el acto.

Cuando avanzábamos a caballo, en pequeños grupos, por un sitio que los rusos velan de flanco, con propósito de meternos en seguida en los ramales de trinchera hacia un puesto de observación de la artillería, tuvimos que atravesar un claro de unos cien metros, difícilmente perceptible por el enemigo. Pero en el acto cayó un obús junto a nosotros. Un segundo proyectil nos llenó de tierra y de lodo y nos fué necesario un galope desenfrenado para ponernos al abrigo del tercer disparo, cuyo obús abrió un agujero profundo en la mitad del camino.

Los rusos se instalan frecuente y rápidamente en puestos muy altos, situados en los linderos de los bosques. Llegan arriba con escaleras de mano y desde allí nos observan.

Nosotros hemos destruido su puesto de observación mejor, el alto campanario de Smorgone.»

Noticias varias.

PETROGRADO, 29. Los aviadores rusos están desplegando una gran actividad en Buzovina.

En Baranovitch, los rusos han hecho prisionero al Estado Mayor de una división enorme.

Los alemanes han transformado a Mitau en centro de aprovisionamientos militares.

Todas las fortificaciones de la ciudad escapadas del bombardeo están llenas de municiones y de efectos.

Combates en Wolhynia.

GINEBRA, 30. Comunican a La Tribuna de Ginebra, que los alemanes han contraatacado vigorosamente en Wolhynia hasta el 5 de septiembre.

Los rusos han atacado con verdadero empuje, causando pérdidas importantes a los germanos.

Cincuenta días combatiendo.

PETROGRADO, 30. Hace cincuenta días que luchan los alemanes cerca del Dvinsk para tomar posesión de la coreana ciudad.

En estos cincuenta días no han progresado los alemanes ni se han acercado a su objetivo, experimentando inmensas pérdidas.

Se preparan los alemanes a realizar nuevos esfuerzos con artillería de grueso calibre.

Terrible explosión.

PETROGRADO, 30. Se ha producido una terrible explosión en un depósito de municiones en Brest-Litovsk.

Los alemanes habían depositado sus municiones en el mismo sitio en que los rusos tuvieron depositadas las suyas.

La explosión fué tan terrible, que a consecuencia de ella quedó reducida a escombros toda la zona en que se hallaban establecidos los depósitos.

Se calcula que los alemanes han experimentado 2.000 bajas en esta explosión.

Una ambulancia de heridos que pasaba cerca del depósito de municiones desapareció, muriendo 50 heridos, 20 practicantes y ocho médicos.

La guerra en las Colonias

En el centro de África.

PARIS, 29. «La Matin» publica un despacho de El Havre, en el que se dice que el ministro belga de las Colonias ha recibido el siguiente comunicado, en el que se da cuenta de una importante victoria belga en África: «Durante el mes de septiembre, los alemanes han practicado reconocimientos ofensivos en el frente del río Ruzizi, al Norte del lago Tanganyika. Una de estas operaciones ha dado lugar a un encuentro, el 17 de septiembre último, cerca del delta del Ruzizi.

El enemigo fué rechazado con pérdidas y empujado hasta la frontera; pero el 29 de septiembre se libró un combate, singularmente empeñado, cerca de la estación fronteriza de Luwengi, que fué atacada por los alemanes con fuerzas importantes, provistas de artillería y de ametralladoras.

El combate duró catorce horas y fué reñidísimo.

Las tropas belgas quedaron dueñas del campo de batalla, y el enemigo no pudo retirarse sino a favor de la oscuridad de la noche, llevándose muchos muertos europeos y heridos blancos y negros.

Dejaron en el campo dos oficiales europeos y 65 soldados indígenas muertos.

Los belgas se apoderaron de una ametralladora, de muchos fusiles y municiones y de numeroso material de guerra.»

En los Balkanes

El bombardeo de la costa.

MALTA, 29. Se reciben detalles del bombardeo de la costa búlgara por los rusos, franceses e ingleses, bajo la dirección del almirante Robeck.

El bombardeo comenzó poco después de la una de la tarde y siguió sin interrupción hasta las siete, siendo ejecutado por monitores, contratorpederos y muchos cruceros.

El tiro fué excelente en todas las piezas, especialmente en el navío ruso.

Los disparos fueron primeramente dirigidos sobre el cuartel de Dedeagatch, de donde se vio huir a los soldados por centenares buscando abrigo.

Mientras que la artillería gruesa continuó disparando contra el cuartel, los contratorpederos dispararon eficazmente contra los soldados.

Todos los edificios que tienen importancia militar fueron destruidos.

Durante el bombardeo se vió un tren que se alejaba a toda velocidad.

Los contratorpederos dirigieron su fuego contra él, cayendo algunos proyectiles delante ó detrás.

Se ignora si el tren fué alcanzado.

La vía y la estación fueron destruidas. Muchos vagones cargados se prendieron fuego.

Estos vagones tenían pólvora negra, que estaba preparada para ser llevada a una fábrica de municiones.

Los soldados intentaron salvar estos vagones, pero fué inútil.

Los ciudadanos aliados.

AMSTERDAM, 29. Los ciudadanos de las Potencias de la Cuádruple y los de Serbia gozan en Bulgaria de absoluta libertad, hasta el punto de que los directores de la Compañía de Tranvías, que es belga, siguen dirigiéndola ésta.

Nuevo diplomático.

GINEBRA, 29. Mr. Erinstein ha sido nombrado encargado de Negocios de América en Sofía.

Es el primer representante de América en Bulgaria, pues hasta ahora los Estados Unidos tenía una sola representación en Bulgaria y Turquía.

Precautiones turcas.

ATENAS, 29. Según noticias de Constantinopla, todos los medios de defensa del Bósforo han sido transportados a Tchataldja y Andrinópolis.

La guarnición de Constantinopla ha sido enviada a la frontera búlgara.

La ciudad está sumida en la oscuridad, por miedo a los aeroplanos rusos.

Manejos griegos.

ATENAS, 29. «La Patria» publica un artículo de una importante personalidad serbia que actualmente reside en Atenas.

Dice que quince días antes del ataque de Bulgaria, Serbia informó a Grecia que este ataque era inminente, y que tenía 120.000 hombres que oponer a los 30.000 búlgaros, proponiéndose aprovechar esta superioridad numérica para tomar la delantera y efectuar en Bulgaria un ataque imprevisto, que hubiese conducido a los serbios en diez días a Sofía.

Grecia, puesta al corriente de este plan, como lo exigía el Tratado de alianza, discurrió a Serbia de que lo pusiera en ejecución, invocando el carácter puramente defensivo

de la alianza greco-serbia. Serbia oyó estas razones, y se abstuvo.

Cuando Bulgaria atacó a Serbia, Grecia opuso otras razones, y tampoco la ayudó.

Por otra parte, cuando Grecia movilizó contra Bulgaria, según Venizelos declaró oficialmente, la mayoría de la Prensa griega proclamó que esta movilización no tenía por objeto ir en ayuda de Serbia ni de atacar a Bulgaria, en vista de lo cual esta última atacó a Serbia.

Misiones diplomáticas.

GINEBRA, 29. El ministro de Rusia ha sido recibido por el Rey de Rumania.

Se dice que ha llegado a Bucarest una Misión militar rusa, compuesta de un general y cuatro oficiales superiores.

El conde de Bülow, agregado militar de Alemania en Rumania, ha marchado a Sofía y Atenas, encargado de una misión del Kaiser para el Rey Fernando y para el Rey Constantino.

Amenaza búlgara.

GINEBRA, 29. Según los periódicos alemanes, el Gobierno búlgaro ha hecho saber al Gobierno griego que si las tropas búlgaras rechazan al enemigo en territorio griego, no se tendrá en cuenta la neutralidad de Grecia.

El general Dimitrieff.

ROMA, 29. En los círculos diplomáticos se dice que Radko Dimitrieff, el general búlgaro, estará encargado del mando del ejército ruso que será enviado contra Bulgaria.

Actualmente se encuentra en Rumania con la misión de convencer al Gobierno rumano de que permita el paso de ese ejército.

La capital serbia.

ROMA, 30. Noticias llegadas de Serbia dicen que hasta hoy no ha decidido el Gobierno serbio trasladar la capital.

Se había pensado en Mitrovitza y luego en Monastir; pero se ha renunciado a ello, quedando en Nish el Gobierno.

Los prisioneros han sido ya evacuados.

450.000 rumanos.

SALONICA, 30. Rumania ha movillado 450.000 hombres: 200.000 han sido concentrados en la frontera búlgara y el resto en la húngara.

Bucarest ha sido declarado en estado de sitio.

Se observa un movimiento antidinástico y la persona del Rey es objeto de especial guardia.

Alemania por dentro

El problema de los viveres.

COPENHAGUE, 29. El Gobierno alemán ha hecho la siguiente declaración: «El Gobierno federal alemán tiene la intención de reglamentar los precios y los aprovisionamientos de artículos alimenticios en toda Alemania, que hasta ahora estaba confiada a la responsabilidad de los Estados y de las provincias.

Se ha reconocido la necesidad de adoptar medidas para igualar la situación en las diversas secciones del Imperio respecto a la distribución y a los precios de los artículos alimenticios, que son abundantes, pero cuya condición se diferencia en los diversos Estados y provincias de Alemania.

Se publicarán nuevos reglamentos para impedir las diferencias de precios y para la distribución de viveres con igualdad en toda Alemania, así como para asegurar en los próximos meses aprovisionamientos completos a precios razonables en todos los distritos.

Ya se han celebrado conferencias y se deben esperar resoluciones preliminares en plazo no lejano.»

Síntomas alarmantes.

AMSTERDAM, 29. El lenguaje de los periódicos alemanes continúa siendo de descontento y de alarma.

La Magdeburgische Zeitung, que refleja todas las impresiones de provincias en Prusia, escribe:

«Por todas partes se oyen murmullos de descontento, rumores de cólera y de inquietud que no tienen pleno eco en los periódicos.

Porque en la Prensa, portavoz de la opinión pública, la opinión verdadera del pueblo no encuentra en las circunstancias actuales una expresión completa: cada vez es más peligrosa.

AMSTERDAM, 29. El lenguaje de los periódicos alemanes continúa siendo de descontento y de alarma.

La Magdeburgische Zeitung, que refleja todas las impresiones de provincias en Prusia, escribe:

«Por todas partes se oyen murmullos de descontento, rumores de cólera y de inquietud que no tienen pleno eco en los periódicos.

Porque en la Prensa, portavoz de la opinión pública, la opinión verdadera del pueblo no encuentra en las circunstancias actuales una expresión completa: cada vez es más peligrosa.

AMSTERDAM, 29. El lenguaje de los periódicos alemanes continúa siendo de descontento y de alarma.

La Magdeburgische Zeitung, que refleja todas las impresiones de provincias en Prusia, escribe:

«Por todas partes se oyen murmullos de descontento, rumores de cólera y de inquietud que no tienen pleno eco en los periódicos.

Porque en la Prensa, portavoz de la opinión pública, la opinión verdadera del pueblo no encuentra en las circunstancias actuales una expresión completa: cada vez es más peligrosa.

Se prepara en los espíritus algo cuya gravedad es imposible medir.

Parece seguro é inevitable que las clases pobres no podrán alimentarse suficientemente.»

Abstención forzosa.

GINEBRA, 29. Parece que en Alemania, entre las medidas adoptadas, figurará la prohibición, dos días a la semana, de comer carne ó grasa.

En esos días, las carnicerías y salchicherías no podrán vender ni carnes ni embutidos.

Se prohibirá en todos los hoteles, restaurantes, casas de huéspedes y cafés, cocer ó freír nada con manteca otros dos días.

Otro día, el quinto en la semana, estará prohibido comer cerdo.

El estado del Rey Jorge

Va mejor.

LONDRES, 29. El estado del Rey Jorge no inspira cuidado alguno.

Se halla asistido por los doctores Sloegggp, Woodley, Tawsoil, Helledghian y Wallot.

Su Majestad pasó la noche relativamente bien, durmiendo un poco.

La temperatura es de 37,31 pulsaciones, 75. Ha mejorado mucho, y no son de temer complicaciones.

La guerra por dentro

Lo que cuesta.

PARIS, 29. Según una estadística hecha por especialistas, los gastos de guerra desde el 31 de julio de 1914 hasta el 20 de octubre de 1915 se reparten en la forma siguiente:

Gran Bretaña, 30.815 millones; Francia, 20.640; Rusia, 18.620; Italia, 3.216. El total es de 73.293. Alemania, 36.900; Austria-Hungría, 13.811. El total es de 49.111.

El total general de los gastos de las diversas Potencias pasa, por tanto, de 122 millones de millones, sin contar en esa suma las pérdidas y los daños de guerra.

La hidroaviación

Santos Dumont ensaya un nuevo aparato. NUEVA YORK, 29. Santos Dumont ha hecho pruebas de un hidroaparatillo volante, de treinta metros de longitud.

El ensayo lo han presenciado oficiales de la Marina americana y técnicos aviadores.

El resultado ha sido magnífico.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Del frente serbio.

CARNARVON, 29. El parte serbio demuestra que las fuerzas serbias que se retiran en muchos puntos están aún haciendo una resistencia admirable, que dificulta el avance de sus enemigos.

Han atacado y recuperado la embocadura del desfiladero de Koutchoul y han rechazado los ataques enemigos al Sur de la región de Morava.

Los serbios han dejado libre de enemigos el distrito de Veles.

En esta parte del teatro de operaciones parece que la ofensiva búlgara ha sido contenida, probablemente gracias a la presencia de las fuerzas francesas que estorban su camino hacia la frontera Norte de Grecia.

Del frente ruso.

Según el comunicado ruso, Varna ha sido bombardeada de nuevo con cañones de grueso calibre por la flota rusa, mientras los hidroplanos lanzaban bombas, produciéndose daños de importancia en las obras del puerto.

Los submarinos alemanes intentaron atacar la flota pero fueron rechazados, sin que los barcos rusos sufrieran daño alguno, ni muriera nadie.

Sobre los rumores de paz.

La New York Tribune publica un artículo resumiendo muchas razones por las cuales Alemania está en camino de sufrir una inevitable derrota, y previene al público americano respecto a los rumores de origen alemán sobre una paz prematura.

Declara que los aliados están sangrando a Alemania.

Se cree que han sido hechas proposiciones al Presidente Wilson y al Papa por el Kaiser,

pero será bueno recordar en estas circunstancias lo que se dijo ayer en la Cámara de los Comunes por Mr. Lloyd George.

La actitud del Japon.

El ministerio de Negocios Extranjeros recibió esta tarde un folleto que contiene dos notas, fechadas ambas el 19 de octubre de 1915, que han sido cambiadas entre Edward Grey y los embajadores de Francia, Rusia y Japon, en las cuales dice el último, que está autorizado por el Gobierno imperial japonés para informar a sir Edward Grey y a los embajadores ruso y francés de que el Japon se adhiere por completo a la declaración del 5 de septiembre de 1914, del Convenio entre el Reino Unido, Francia y Rusia, de no hacer la paz por separado mientras dure la guerra europea actual.

El accidente del Rey Jorge.

El Press Bureau ha recibido esta tarde la noticia de que, mientras el Rey estaba revisando ayer a sus tropas en el campo de batalla, S. M., emocionado por las aclamaciones de sus tropas, tropezó y cayó. El Rey sufrió varios magullamientos, pero su estado general es bueno y no se temen complicaciones.

La lucha en Rusia.

Continúa la terrible batalla desde Riga el Sur de Dwinsk.

Los ataques enemigos no han conseguido éxitos de importancia en ningún punto del frente.

En la región de Dwinsk, según el parte de Petrogrado, ha sufrido enormes pérdidas.

En el Styr los intentos de avance han sido contenidos de nuevo, infligiendo a los alemanes sensibles pérdidas, y después de una horrosa batalla, ha quedado en poder de los rusos el pueblo de Budka, cerca de Chortorysk.

Las bajas británicas.

Declara Mr. Asquith en los periódicos oficiales que las bajas inglesas en todos los campos de batalla, hasta el 9 de octubre, han sido 493.294.

Las del teatro occidental de la guerra surten, hasta la misma fecha, a 365.046.

De Francia

Las declaraciones de M. Romanos.

PARIS (Torre Eiffel), 29. Los periódicos acogen favorablemente las declaraciones que hizo ayer en el Quai d'Orsay M. Romanos por orden de su Gobierno.

Interrogado por el Echo de Paris sobre su importancia exacta, M. Romanos contestó en los términos siguientes:

«Según todas las comunicaciones que recibo de mi Gobierno, resulta que, como ha declarado M. Zaimis desde que subió al Poder, la actitud de Grecia hacia las Potencias de la Cuádruple Entente es la de una neutralidad benevolente. Se recuerda que los órganos católicos alemanes emprendieron una violenta campaña contra los católicos franceses, a quienes reprochaban por haber denunciado las atrocidades alemanas.

En las obras editadas por el Comité católico de propaganda francesa, los periódicos habían llegado a anunciar que los obispos alemanes habían solicitado de la Santa Sede que reprobese dicho Comité.

El Soberano Pontífice acaba de contestar en forma de carta a los obispos alemanes reunidos en Fulda.

Esta contestación—dice el Echo de Paris—es una condenación de la conducta denunciadora del episcopado alemán, al mismo tiempo que afirma de nuevo la única paz legal, que es la basada sobre la justicia. Por esta paz es por la que combatimos los aliados.

Por esta razón multiplicamos nuestras súplicas para obtener una paz que satisfaga las aspiraciones de la Humanidad y el derecho de los pueblos.

El bomba de Venecia.

Nuevos detalles recibidos en los periódicos sobre el bombardeo de Venecia por los aviones austriacos revelan la magnitud de los daños que ha sufrido la iglesia de los Scalzi. Los célebres frescos de Napoleón se han perdido irremisiblemente; varias capillas laterales han quedado destruidas.

«Después de Lovaina y Reims—dice La Guerre Sociale—, los atentados contra la igle-

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Subieron una magnífica escalera, toda llena de estatuas de mármol y bronce y cubierta por un rico tapiz oriental.

Las paredes desaparecían bajo grandes cuadros de mucho precio. Al fin, el portero y la Belicard se detuvieron en el primer piso, ante una puerta cubierta por una cortina de tela antigua de hermosos colores.

—Ya hemos llegado—dijo el portero. Entró en el gabinete de Ricardo Cauvain y anunció a la visitante.

—Es esta señora...—dijo a media voz. Se apartó para dejar paso a Olimpia, y salió en seguida.

En aquel momento la emoción de la vieja era grande, y además estaba justificada, pues el papel que iba a representar era de gran importancia.

Aunque estaba muy segura de sí misma, temblaba un poco.

Ciertamente, en sus muchos años de compraventa, aquella normanda, muy astuta, muy hábil y muy inteligente, había tenido otros negocios, porque el difunto Belicard tenía una clientela extraña, con la que era siempre preciso estar en guardia y tener oído; pero nunca había tenido uno tan importante.

—Y prosiguió en alta voz: —Estoy encantada de ver que desde el primer momento os he interesado. Me ha bastado una palabra para llegar a este resultado. Querido señor, hablemos, puesto que ahora ya lo deseáis.

Diciendo esto, la Belicard se instaló en una butaca colocada de espaldas a la ventana, mientras la luz que entraba en la habitación daba de lleno en el rostro a su interlocutor.

Ricardo comprendió aquella táctica, y presintiendo que iba a sostener un combate con la vieja, y no sintiéndose suficientemente defendido por sus anteojos azules, fué a la ventana y dejó caer las cortinas, y así se encontró él también envuelto en una sombra relativa.

Olimpia sonrió.

—Se diría que estamos en una iglesia arrojados ante un confesionario—dijo con intención.

Y observó a Ricardo.

Había notado ya que cojeaba al andar y que llevaba pendientes en las orejas.

Ricardo Cauvain, antes alto y delgado, era ahora más delgado que nunca.

Su barba, roja veinte años antes, había blanqueado, así como sus cabellos.

Su cabeza era enorme; tenía un rostro asqueroso, de groseras facciones; profundas arrugas surcaban su frente.

Desde hacía algunos meses llevaba gafas de oro con cristales azules.

Seguía teniendo el aire de un aldeano huraño.

—Ya te tengo!—se dijo la vieja sonriendo.

Y prosiguió en alta voz: —Estoy encantada de ver que desde el primer momento os he interesado. Me ha bastado una palabra para llegar a este resultado. Querido señor, hablemos, puesto que ahora ya lo deseáis.

Diciendo esto, la Belicard se instaló en una butaca colocada de espaldas a la ventana, mientras la luz que entraba en la habitación daba de lleno en el rostro a su interlocutor.

Ricardo comprendió aquella táctica, y presintiendo que iba a sostener un combate con la vieja, y no sintiéndose suficientemente defendido por sus anteojos azules, fué a la ventana y dejó caer las cortinas, y así se encontró él también envuelto en una sombra relativa.

Olimpia sonrió.

—Se diría que estamos en una iglesia arrojados ante un confesionario—dijo con intención.

Y observó a Ricardo.

Había notado ya que cojeaba al andar y que llevaba pendientes en las orejas.

Ricardo Cauvain, antes alto y delgado, era ahora más delgado que nunca.

Su barba, roja veinte años antes, había blanqueado, así como sus cabellos.

Su cabeza era enorme; tenía un rostro asqueroso, de groseras facciones; profundas arrugas surcaban su frente.

Desde hacía algunos meses llevaba gafas de oro con cristales azules.

Seguía teniendo el aire de un aldeano huraño.

Llevaba una bata de franela rayada y cubría su cabeza con una boina.

Su gabinete estaba ricamente amueblado y lleno de objetos artísticos.

Se veía una biblioteca soberbia, llena de libros preciosos.

Ricardo tenía predilección por aquella habitación; su alcoba estaba contigua.

—Vamos, señora, al asunto—dijo;—tengo muy pocos instantes que dedicaros.

—¡Qué lástima, señor Cauvain! La conversación que vamos a tener puede ser muy larga.

de los Scalzi y la plaza de San Marcos no... TORRE EIFFEL (París), 30 octubre, 10...

La unión en Negotin. Anuncian de origen búlgaro que las tropas que operan sobre el Timok han conseguido reunirse con las fuerzas alemanas que...

Telegrafían de Roma que continúa la germinación del ejército búlgaro. Hasta ahora, según una información del...

La Nouvelle Presse Libre, de Viena, del 23 de octubre, expresa la esperanza de que la campaña de los Balcanes señale el principio...

Dice la Nouvelle Presse que la continuación de la guerra no tiene otra razón que el temor que tienen algunos a la paz, y que los...

De Alemania. Frente occidental. NORDDEICH, 29. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en algunos puntos del frente hay viva acción de artillería...

Frente oriental. Teatro oriental de la guerra.—En todas partes no ha cambiado la situación. Frente balcánico.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—En Dinaska, al Sur de Visegrad, los austro-húngaros echaron al enemigo. Al Este de ese punto, los austro-húngaros han rechazado y asolan a los serbios, al otro lado de la frontera.

Al Oeste de Morava, los austroalemanes han alcanzado la línea Slavkovic-Rudnik-Camic-Hatocina (?). Al Sudeste de Swilagnac, los austroalemanes han asaltado las posiciones enemigas a ambos lados de Rosava. Hicieron más de 1.300 prisioneros.

Los serbios flanquean en el frente del ejército del general Bojadjeff. Los búlgaros persiguen al enemigo.

La dimisión del generalísimo serbio. VIENA. El coronel de Surslavische anuncia desde Bucarest que se sabe que desde hace más de diez días ha dimitido el generalísimo serbio Putnik.

La declaración de que Putnik se ha retirado de su puesto por causas de salud es incorrecta.

Razón de la dimisión de Putnik es que la consecuencia de la duración por diferentes causas del desembarco de los aliados en Salónica, que Putnik calificó en el último Consejo de guerra de comodidad militar, no quiere asumir por más tiempo la responsabilidad de la dirección del ejército serbio.

La campaña de Bulgaria. Toma de Pirof. AMSTERDAM, 29. Un despacho de Sofía llegado a Berlín, dice que los búlgaros se han apoderado de Pirof.

Azote de un ministro serbio. La noticia en París. PARIS, 29. La Legación de Serbia comunicó el fallecimiento del ministro de Hacienda serbio, Sr. Lázaro Panchou.

Puente bombardeado. En Termonde. LA HAYA, 29. La «Gaceta de Holanda» publica un telegrama, en el que dice que hace algunos días, una escuadrilla de aviones de los aliados ha bombardeado el puente sobre el Escalda, en Termonde.

La lucha en Serbia. El parto serbio. LONDRES, 29. De Atenas telegrafían al Morning Post que el ejército serbio está bien dotado de municiones, y a pesar de la pérdida de Ustrib, si los aliados les envían las tropas prometidas, la evacuación de dicha ciudad por los enemigos será realizada antes de que los alemanes rompan el frente serbio.

Resistencia serbia. GINEBRA, 29. Un periódico dice que el ejército austroalemán no logra romper la resistencia serbia.

No obstante los triunfos de búlgaros y turcos, los serbios conservan sus posiciones, de las que no han podido ser desalojados.

La opinión en Bulgaria. ROMA, 29. Se sabe aquí que la calma...

umenta en Sofía, donde trenes enteros llenos de heridos llegan diariamente. El descontento en la población y en el ejército toma proporciones alarmantes y mayores cada día. Se ha descubierto un complot para matar al Rey Fernando. Se espera que estalle una revolución cuando desembarquen los rusos. La llegada de los turcos a Varña y a Dedegatch ha sido acogida con hostilidad no disimulada. Numerosos desertores pasan las fronteras griega y rumana. Se espera que la situación cambiará en breve en favor de los aliados.

Los Estados Unidos y Alemania

Una entrevista con el Kaiser. AMSTERDAM, 29. Según noticias aquí recibidas, el embajador de los Estados Unidos en Berlín ha celebrado ayer con el Kaiser una entrevista que duró más de una hora. Se cree que la cuestión de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania fué examinada en esta entrevista. El embajador ha enviado al Sr. Wilson un comunicado detallado de su visita al Emperador, a la que asistió también el secretario del ministerio de Relaciones exteriores.

Los aliados en Serbia

Una opinión del «The Times». LONDRES, 29. El periódico «The Times» recoge la afirmación del mayor Moratz, según el cual los aliados han llegado tarde para defender el sector serbio, y dice que el mayor Moratz se engaña, porque no es en ese sector donde únicamente los aliados pueden dar golpes eficaces, ni necesitan aprobar ningún nuevo plan militar, porque ninguna razón sería impedir utilizar inmediatamente la potencia marítima de los aliados en Oriente. Los bombardeos de Dedegatch y Varña deben demostrar a los pueblos balcánicos que esta potencia marítima puede ser empleada eficazmente.

El Rey de Inglaterra, lesionado

Guarda cama, pero no está grave. LONDRES, 29. El Rey Jorge, seriamente contusionado a consecuencia de una caída de caballo durante una revista en Francia, guarda cama, pero ninguna complicación es de temer.

Dimisión del Gobierno francés

La crisis es total. PARIS, 29. M. Viviani, Presidente del Consejo, envió al Presidente de la República una carta con la dimisión colectiva del Gabinete, exponiendo que cuando se presentó la última interpelación referente al Comité secreto, la unanimidad, no habiendo sido completa para el voto de confianza, como se había francamente pedido, otra personalidad política podrá reformar y cimentar la unión perfecta, que es el deseo de todos y más necesaria que nunca.

Briand formará Gobierno.

PARIS, 29. El Presidente de la República ha recibido la dimisión del Gabinete Viviani. El Sr. Poincaré ha encargado al señor Briand de la constitución de nuevo Gobierno.

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 29. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.) En la tarde de ayer los combates con bombas y torpedos han sido particularmente violentos al Norte del Aisne, en los sectores de Puisseine y de Quennevillers. En Champagne, el recíproco bombardeo anunciado anteriormente ha continuado toda la noche en las mismas regiones de Tahure y de Maissons-en-Champagne, así como hacia el fortín de Courtine. Nada que señalar en el resto del frente.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS Do Inglaterra

En la Cámara de los Comunes. LONDRES. (Estación del Almirantazgo británico).—29 octubre 1915.—Cinco de la tarde. En la Cámara de los Comunes Mr. Bonar Law dijo que el Gobierno había prestado suma atención respecto al Africa oriental; pero que no era de desear hacer ahora ninguna declaración sobre esto. Informó a Mr. Watson de que era muy posible que un considerable número de tropas alemanas indígenas estuvieran en la frontera cerca de monte Kilimanjaro; pero que no habían penetrado por ella.

Un barco a pique. Un barco de guerra británico ha echado a pique en la bahía de Hansa un barco, que se supone iba cargado de armas y municiones para los alemanes del Africa oriental. Los ingleses en Serbia. El presidente de la Cámara anunció que el teniente general sir Bryan Mahon mandaba las tropas británicas en Serbia, y que las ha ordenado cooperar con las de nuestros aliados los franceses.

No hay negociaciones de paz. Mr. Lloyd George declaró enfáticamente en la Cámara que no es cierto se hayan hecho ni se estén haciendo negociaciones entre Londres y Berlín referentes a la paz.

Las palabras de Mr. Asquith en la Casa Consistorial (Guildhall) el año pasado continúan siendo firmes. No podemos pensar en ninguna clase de negociaciones de paz, a no ser de acuerdo y conformidad con nuestros aliados.

La nota de los Estados Unidos. Reuter.—Washington.—El Presidente Wilson ha terminado la tan esperada nota a la Gran Bretaña sobre el bloqueo.

El ministro de Marina francés. Reuter.—París.—Parece que entrará de ministro de Marina en el nuevo Gabinete francés el almirante La Caze.

De Austria

Comunicado oficial austriaco. De Viena a Madrid por Pola y Barcelona, 29 de octubre de 1915, a las dos de la tarde. Comunicado oficial.—Las tropas austro-alemanas que combaten Czartorysk asaltaron el pueblo de Rodka. Exceptuando esto, no hay novedad en el Nordeste. Teatro italiano de la guerra.—La artillería italiana demostró ayer mucha actividad en el frente del Isonzo. El tercer ejército italiano renovó sus ataques contra la planicie de Dobbedo; pero el segundo ejército continuó sus estériles ataques contra nuestras posiciones más al Norte. Otro ejército atacó el frente de Dolomiten y al Sur del Tirolo, en la región de Riva. En la planicie de Lafran avanzó el enemigo contra nuestras posiciones al Norte de la obra de Lussere, siendo rechazado por el fuego de nuestra artillería. En Col di Lana fracasaron ayer seis ataques contra la planicie de Dobbedo; pero el segundo ejército continuó sus estériles ataques contra nuestras posiciones más al Norte. Otro ejército atacó el frente de Dolomiten y al Sur del Tirolo, en la región de Riva. En la planicie de Lafran avanzó el enemigo contra nuestras posiciones al Norte de la obra de Lussere, siendo rechazado por el fuego de nuestra artillería.

Ataques aislados contra el monte Sabotino fracasaron completamente. Varios batallones italianos que avanzaron contra nuestras posiciones del sector al Norte del monte San Michele tuvieron que retirarse ante el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Teatro serbio de la guerra.—Las tropas austroalemanas que avanzan por el Este de Visegrad rechazaron al enemigo por los dos lados del ferrocarril de Kerenia. Un ataque de flanco iniciado por una brigada de tropas austro-húngaras a través del alto Solubara. Las tropas alemanas atravesaron la cordillera al Norte de Rodak. Más al Oeste, y a la misma altura, avanzaron las columnas austro-húngaras por los dos lados de la carretera de Topola.

El ejército de Gallwitz ganó terreno al Oeste de la estación del ferrocarril, al Este de Lanowo, rechazando el enemigo en tenaces combates de las alturas al Sur y Sudeste de Suljajnac. El primer ejército búlgaro capturó Zajek Krijazevac.

Los combates continúan favorablemente en la orilla izquierda del Timok. En Krijazevac capturamos cuatro cañones y seis vagones de ametralladoras.

Cooperativa de la Prensa

Para la próxima campaña de invierno, la Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa ha realizado, y sigue realizando, importantes adquisiciones de los artículos de primera necesidad, todos los cuales son de calidad inmejorable. En los mercados de origen se elevan considerablemente los precios de muchos importantes artículos. A pesar de ello, la Cooperativa de la Prensa ha de mantener las grandes ventajas que siempre concede a sus consumidores, sin perjuicio de la buena calidad de sus artículos y del exacto peso. La Cooperativa continúa también concediendo el importante beneficio del dividendo del 3 por 100, que da a sus consumidores sobre el total importe de sus compras. Por este concepto de dividendos ha pagado ya la Cooperativa más de 35.000 pesetas, durante los tres años que lleva establecida. Entre los artículos de la Cooperativa, deben mencionarse los siguientes: aceites de inmejorable calidad, de la Laguna y Montoro, a 15,50 pesetas los 11 1/2 kilogramos, 6 sea litros 12 1/2, verdadera equivalencia de la arroba, que con el dividendo de 3 por 100 resulta a 15 pesetas; aceite corriente, de muy buena clase, el mismo peso y medida, a 14,50, que con el descuento resulta, próximamente, a 14 pesetas. Mermeladas legítimas inglesas, de la casa Grosse Blackwell, de fresa, frambuesa, grosella, albaricoque, melocotón y guinda, a 2,50 pesetas el frasco. Las mismas clases, de Trevijano, a 1,35; las de la casa Hell, de Alicante, a 1,20, y levando seis frascos, a 1,15. Las de marca La Pilarica, a iguales precios que las últimas. Melocotón al natural, lata de un kilo, a 0,90; de pera, guinda, albaricoque y ciruela y otras clases, en almibar y al natural, a 0,90; membrillo legítimo de Puente Genil, suelto el kilo, a 1,50; en latas iluminadas, de dos kilos aproximadamente, a tres pesetas y 3,25; latas de 900 gramos, a 1,75, y de 460, a una peseta. Sopas Quakers Rollend, paquete grande, a 1,20; pequeño, a 0,65; maicena, paquete grande, a una peseta; pequeño, a 0,55; harina de avena, marca Knor, paquete de 250 gramos, a una peseta. Los garbanzos, de excelente cosecha, lo más selecto de la última cosecha, se venden desde 0,90 el kilo a 1,50. El arroz puro bomba, a 0,80 el kilo; la misma clase especial para paellas, a 0,90 el kilo; otras clases, a 0,70 y 0,60 el kilo. Pidanse catálogos en el despacho central y almacenes, calle de la Libertad, 13; teléfono 1.497.

Instituto Nacional de Previsión

Cultura mutualista. La Prensa de Barcelona y Lérida dedica amplia información a la extensión docente del Instituto Nacional de Previsión, atendida recientemente en Cataluña por D. Alvaro López Núñez, que pertenece a dicho Instituto y a la Comisión nacional de Mutualidad escolar. Constituyeron dicha misión integral una conferencia de tonos elevados y nutrida doctrina acerca de las orientaciones actuales de la previsión española, dada en la Universidad de Barcelona, ante el Claustro y otras representaciones de la intelectualidad barcelonesa; explicaciones a auditores especiales, como el Ateneo de la clase obrera, de Igualada, uno de los más antiguos y mejor organizados de Cataluña, y los Centros de enseñanza de ciegos y sordomudos, y en el concurso a la obra de las Mutualidades escolares de Castellserá, que fué una importante manifestación agrícola popular leñidana, y a la simpática finalidad de educación social que significa el homenaje a la vejez, solemnemente celebrado en la villa de Granollers. A la propaganda del representante del Instituto colaboraron autorizadamente el director de la Caja catalana de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Sr. Moragas, y el rector de la Universidad, doctor Carralla, siendo todas las disertaciones acogidas con efusivo aplauso. Merece también mencionarse el apoyo a estos actos de personalidades de diversas actuaciones sociales, como D. Luis Ferrer Vidal, presidente de la Caja regional; el obispo de la diócesis, doctor Reig; los diputados a Cortes Sres. Rodés y González Vilant; el decano del Magisterio obrero, Sr. Bedós; los representantes provinciales de Barcelona y Lérida, Sres. Bastardas y Lalsalas, que con otros muchos evidenciaron el arraigo de la previsión en toda Cataluña. Resaltó en los comienzos de dicha gestión reciente una sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Pensiones, que fué uno de los últimos actos que presidió en Barcelona el actual ministro de Instrucción pública, y a la que concurrió el representante especial del Instituto. Se expresó la eficacia y cordialidad con que se realizaba la gestión conjunta nacional y regional en la aplicación del régimen legal de previsión y de retiros obreros, y se adoptaron interesantes acuerdos sobre la extensión en Cataluña de sellos de previsión, y la inmediata construcción de casas baratas y de edificios escolares en relación con participaciones en el ahorro.

la previsión española, dada en la Universidad de Barcelona, ante el Claustro y otras representaciones de la intelectualidad barcelonesa; explicaciones a auditores especiales, como el Ateneo de la clase obrera, de Igualada, uno de los más antiguos y mejor organizados de Cataluña, y los Centros de enseñanza de ciegos y sordomudos, y en el concurso a la obra de las Mutualidades escolares de Castellserá, que fué una importante manifestación agrícola popular leñidana, y a la simpática finalidad de educación social que significa el homenaje a la vejez, solemnemente celebrado en la villa de Granollers. A la propaganda del representante del Instituto colaboraron autorizadamente el director de la Caja catalana de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Sr. Moragas, y el rector de la Universidad, doctor Carralla, siendo todas las disertaciones acogidas con efusivo aplauso. Merece también mencionarse el apoyo a estos actos de personalidades de diversas actuaciones sociales, como D. Luis Ferrer Vidal, presidente de la Caja regional; el obispo de la diócesis, doctor Reig; los diputados a Cortes Sres. Rodés y González Vilant; el decano del Magisterio obrero, Sr. Bedós; los representantes provinciales de Barcelona y Lérida, Sres. Bastardas y Lalsalas, que con otros muchos evidenciaron el arraigo de la previsión en toda Cataluña. Resaltó en los comienzos de dicha gestión reciente una sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Pensiones, que fué uno de los últimos actos que presidió en Barcelona el actual ministro de Instrucción pública, y a la que concurrió el representante especial del Instituto. Se expresó la eficacia y cordialidad con que se realizaba la gestión conjunta nacional y regional en la aplicación del régimen legal de previsión y de retiros obreros, y se adoptaron interesantes acuerdos sobre la extensión en Cataluña de sellos de previsión, y la inmediata construcción de casas baratas y de edificios escolares en relación con participaciones en el ahorro.

desearía usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Panallets de marzapán a la catalana, debe comprarlos en La India, Montería, 12. casa de moda, y no confundirla con otra.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De 29, Día 29. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pta. nominales, etc.

Banco y Sociedades

Table with columns: Banco y Sociedades, De 29, Día 29. Includes entries for Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, De 29, Día 29. Includes entries for 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Exterior, Francos, Libras, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, De 29, Día 29. Includes entries for Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, etc.

BIBLIOGRAFIA

«Mamá Rocio» (novela), por José San Germán.

Hace mucho tiempo, José San Germán, el noble discípulo de Alejandro Sawa, que presó su juventud como una colina para que en ella reverberasen los últimos rayos del solar genio esplendente del maestro, nos hablaba con entusiasmo de este libro que ahora nos muestra su portada rojiza, semejante a la fachada de una casa nueva, en las afueras; a la de aquella casa inolvidable, que parecía hecha para acoger amorosamente a un matrimonio joven, y que luego fué morada de la muerte. Con la ingenua arrogante alegría del que está dando forma a un ensueño que en la mente se acaricia perfecto, San Germán, que perpetúa la traza gallarda del maestro beardo por Hugo, decía: «Estoy haciendo un libro enorme: un libro que será como la vida misma, y en el cual saldremos todos; nosotros, yo, esta belleza divina que nos mira con ojos humanos, y esa luna misma que nos cobija como un quetzal oriental. Será un libro definitivo.» Así hablaba San Germán con su voz cálida y sonora, que tantas veces ha hecho estremecerse a las caridades de la noche, que tienen olvidada ya su juventud; y nosotros le escuchábamos con gesto soñador. Hemos pensado tanto en hacer ese libro, ese evangelio de lo demasiado humano, íntimo, sincero, sin retórica, lleno de lo pasado y de lo presente y con la enigmática sonrisa para lo porvenir! Escribirla San Germán ese libro, hermano del fabuloso pájaro azul, como el fugitivo y quimérico y tan soñado como él; ese libro ingenuo y puro, pleno de confesiones y de abundancia cordial, sobre cuyas páginas podríamos dejar caer nuestro pecho ampliamente con la bella y jocunda fatiga de las hilanderas al caer la tarde? La retórica astuta no le ataría las manos con sus lazos de escorpiones ante la blanca página inicial? San Germán, en tanto trabajaba, y he aquí ahora este libro con que responde a nuestras dudas. Mamá Rocio es en parte un libro autobiográfico, un libro casi pájaro azul. San Germán ha tomado el semblante de un hombre inculto para poder decir cuanto quisiera, sin las trabas del escrupulo estético. Y aquí está hábilmente expuesto el amplio cuadro apaisado de toda una época de juventud; aquí están los cañes abiertos en la noche seductores y peligrosos para las mariposas humanas, con sus espejos engañosos y sus divanes ampulosos como lechos, y aquí están los leves amorcillos, los amigos graciosos de toda juventud, y el grave amor, alto é imposible, y la muerte que se lleva al más pequeño... Y aquí está el hablar vivo é incoherente, el vano ardor literario de la madrugada, cuando se ven perfectos los más bellos libros y se necesitan los muros quiméricos de las calles ó los mármoles de las mesas para trazar en ellos cantos desmesurados. Aquí está la cotidiana realidad de una generación literaria consumida en un vano ensueño de epico, a la que San Germán relinche de su estigma de pereza con este libro de más de 600 páginas. Y aquí está también el que ahora escribe estas líneas de sinceridad fraterna. San Germán ha reservado para él en este convite ideal el puesto predilecto de los otros convites. A través de las páginas de su libro, anchas y despejadas, como vias nocturnas, se puede ver a un hombre joven todavía, sonriente y dulce para lo más serio, que vierte sus palabras suaves sobre el amor y sobre la ira, con la actitud pródiga y tierna de los que vierten bálsamos sobre llagas, y dota con su voz lírica, queda y trémula, de una belleza inolvidable, a las cosas que se olvidan. Así, pues, ¿te veías así, joven y grato, alegre y pulcro, a tí, que tantas veces deploraste tu oscuridad y tu aridez? ¿Pero y el pájaro azul? San Germán no nos lo ha traído esta vez. A última ó a primera hora ha sentido también la preocupación de la preceptiva, del público, de los editores. Mamá Rocio es una novela varia, diversa, entretejida con ironía y con romanticismo. Pero es una novela con argumento y desenlace, como las demás, con mentiras, como todas las novelas que sólo son novelas. No es el evangelio sincero y puro, de los ensueños y de las nostalgias secretas. No es una autorcha de llama alargada y crepésca, nutrida con el propio y único fuego interior; no es iluminaciones en la sombra. Después de leer este libro, no conocemos a su autor más que antes, cuando le oíamos, externo y pintoresco, decir estas mismas cosas con su tonante voz, bajo un resplandor de luz eléctrica. San Germán, alegría de juveniles tertulias, faro de amorcillos ligeros, nos da en este libro la vida que vemos todos en los anchos espejos biselados, apaisada y vulgar, con demasiada turba, con demasiada luz. Pero no nos da la vida íntima y recóndita, la vida sin anécdotas y casi sin palabras, cuyo único espejo es el mismo del oscuro destino. — R. Cansinos-Assens.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas. la mejor agua de mesa.

EXTRANJERO

El «Montevideo».

VERACRUZ, 29. Con rumbo a la Habana salió el miércoles de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

Un colegio incendiado

Numerosas víctimas. NUEVA YORK, 29. Un incendio ha destruido un colegio de Peabody (Massachusetts), a consecuencia de una explosión, cuyas causas se ignoran. Veinte niños murieron abrasados y otros 30 fueron recogidos en grave estado.

Los alcances de Ultramar

REAL DECRETO

Artículo 1.º Los acreedores contra el Estado por créditos procedentes de obligaciones de Ultramar que se hallen comprendidos en el primer grupo de los determinados en el artículo 1.º de la ley de 30 de julio de 1904 tendrán derecho a percibir sus respectivos créditos en turno preferente, de acuerdo con lo establecido en dicho precepto, siempre que el cobro lo realicen personalmente los titulares de los resguardos correspondientes ó sus herederos legítimos.

Art. 2.º Para ejercitar el derecho á que se refiere el artículo anterior se requerirá: A) Que los resguardos expedidos por las Ordenaciones de Pagos de Guerra y Marina ó por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se presenten en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, en uno de cuyos Ayuntamientos tengan desde un año antes, por lo menos, adquirida vecindad los interesados.

Art. 3.º Cuando se trate de la provincia de Madrid, la presentación deberá hacerse directamente en el mencionado centro directivo.

B) Que se acompañe certificación que acredite la expresada vecindad, con determinación de la fecha en que se haya adquirido.

C) Que asimismo se acompañe á cada resguardo una factura, cuyo impreso se facilitará gratuitamente en las Delegaciones de Hacienda y en la mencionada Dirección general, en que se solicite por los interesados que el pago de los respectivos créditos se efectúe por medio de giros postales á su nombre y con destino á la población cabeza del respectivo partido judicial ó á la localidad en que tengan adquirida vecindad, si su oficina de Correos estuviese autorizada para recibir dichos giros, deduciendo los gastos que éstos ocasionen.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los pagos á los acreedores por los indicados conceptos que sean vecinos de Madrid, á los cuales se les satisfarán sus créditos respectivos por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, previa la identificación de su personalidad que considere bastante el cajero del indicado Centro.

D) Que cuando los interesados en el cobro de los resguardos no sean los titulares de éstos, sino sus herederos legítimos, se acredite esta cualidad de acuerdo con lo establecido en la real orden de 24 de mayo de 1905 del ministerio de Hacienda, debiendo dichos herederos, cuando sean varios, autorizar á uno de ellos por medio de poder notarial ó por autorización administrativa, para que haga la presentación de los documentos, y realice el cobro.

Siempre que se solicite el pago por medio de giros postales se entenderá satisfecho el crédito desde el momento en que aquéllos sean imputados, estimándose como recibos de los interesados los resguardos de imposición expedidos por la oficina de Correos. Las reclamaciones que procedan sobre el curso y entrega de las cantidades giradas se dirigirán á la Administración de Correos, y á este efecto quedan desde luego subrogados los destinatarios en todos los derechos que, según los reglamentos de dicho ramo, corresponden á los epedidores.

No podrá hacerse reexpedición de esta clase de giros, y la entrega de su importe habrá de hacerse precisamente á los propios destinatarios.

Art. 3.º La diligencia de presentación de los resguardos consignada en las facturas irá firmada por los interesados ó á su ruego, si no supieran hacerlo; pero la entrega material de la documentación en las Delegaciones de Hacienda ó en el Centro directivo podrá efectuarse por tercera persona, á la cual se dará un recibo extendido á favor de aquéllos.

Art. 4.º La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y las Delegaciones de Hacienda rechazarán los resguardos que se hallasen ya inutilizados, así como todos los que no vayan acompañados de la debida documentación ó que no correspondan exactamente en los nombres y apellidos de sus titulares, cuando sean éstos los que suscriban las diligencias de presentación, con las firmas puestas al pie de esas diligencias.

De igual modo los rechazarán cuando los que soliciten el pago sean los herederos legítimos de los titulares de los resguardos, y los nombres de éstos no concuerden puntualmente con los que aparezcan en la documentación presentada como causantes de los derechos que aquéllos aleguen.

Art. 5.º Las Delegaciones de Hacienda, una vez examinados los documentos presentados para comprobar si están conformes con lo dispuesto en este decreto, procederán á numerar la factura, según el orden de entrada en el Registro especial, que llevarán al efecto, y expedirán á nombre del firmante de la diligencia de presentación el recibo del resguardo presentado, del cual habrá de hacerse cargo el que haya efectuado su entrega en dichas oficinas, las que remitirán seguidamente toda la documentación á la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Art. 6.º En el Negociado de recibo de dicho centro directivo se dará á las facturas el número que corresponda en el libro registro especial que á ese fin deberá llevarse, y una vez comprobados los datos consignados en ellas con los que resulten del resto de la documentación, la pasará al Negociado de Ultramar de la misma Dirección para el reconocimiento de la legitimidad de los resguardos y determinación de la cantidad que ha de satisfacerse.

Art. 7.º Una vez examinadas por la Intervención de la Deuda y Clases Pasivas todas las diligencias practicadas y la liquidación hecha por el Negociado de Ultramar, y censurada la documentación presentada por la Abogacía del Estado, el director general acordará el pago, si procediese, y la Tesorería de la mencionada Dirección lo efectuará imponiendo á favor del presentador del resguardo de que se trate un giro postal por

la cantidad que resulte líquida una vez satisfechos los gastos de dicho giro.

El recibo expedido por la Administración de Correos se unirá á la factura como justificante del pago.

Art. 8.º La Tesorería de la referida Dirección comunicará por medio de oficio á los interesados haber satisfecho sus créditos por medio de giros postales, y aquéllos podrán reclamar á la Administración de Correos el pago, si no les fueran abonados oportunamente los giros.

Art. 9.º Las Administraciones de Correos recogerán, á ser posible, para su envío de oficio á la Dirección general de la Deuda, los recibos expedidos por las Delegaciones de Hacienda á la presentación de los resguardos.

Art. 10. Los resguardos que se presenten en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas pertenecientes á interesados que sean vecinos de Madrid, se tramitarán en igual forma y con las mismas facturas que hasta ahora venía haciéndose.

Art. 11. Cuantos pagos se realicen en el turno preferente á que se refiere este decreto, se efectuarán en metálico, aplicándose para ello el producto de negociación de títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, conforme determina el artículo 3.º de la ley de 30 de julio de 1904.

El ministro de Hacienda señalará mensualmente el importe de los títulos de dicha Deuda que se deban negociar para realizar dichos pagos.

Art. 12. Los acreedores por créditos de Ultramar comprendidos en el primer grupo de los determinados en el artículo 1.º de la citada ley de 1904 que á la fecha de la publicación de este decreto tengan presentados al cobro los resguardos respectivos, podrán optar á que les sean satisfechos en el turno preferente á que se refieren los anteriores artículos, siempre que cumplan con los requisitos que quedan establecidos, y revoquen, con análogas solemnidades con que los confirieron, los poderes notariales que se hayan otorgado ó las autorizaciones que hubieran concedido y además acompañen á las facturas á que se refiere el artículo 2.º anterior, en lugar de los resguardos correspondientes, las que les fueran entregadas cuando los presentaron al cobro.

Art. 13. Los ministros de la Gobernación y de Hacienda dictarán las disposiciones que crean convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Art. 14. La instrucción de 15 de septiembre de 1904 para cumplimiento de la ley de 30 de julio del mismo año y el reglamento de Giro postal de 31 de mayo de 1911 quedan reformados de la manera determinada en los anteriores artículos, en cuanto se refiere al servicio especial que se establece para el pago de los créditos de Ultramar por medio del Correo.

Dado en Palacio á 28 de octubre de 1915. ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

Publicaciones de actualidad

LA CIENCIA DE LA EDUCACION por A. Bain. Un volumen, 6 pesetas. Librería de Francisco Beltrán. Príncipe, 16.

"SUMMA," REVISTA SELECTA ILUSTRADA

En su número próximo publicará originales de:

Benavente, Valle-Inclán, Machado, Aranz-Castellanos, Argente, Martínez Yagües, Martínez Cuenca, Candamo, Turina, Gomá, Ezarrriaga, Domenech, Aurora G. Larraya, León-Boyd, Alonso. Dibujos y planas en color de Chicharro. Apunte escultórico de Benlliure. Ilustraciones Arrúe, Gutiérrez Larraya y Moya del Pino. Fotografiados artísticos.

PRECIO: 50 CENTIMOS

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriende el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo esta-

rán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 30 de octubre de 1865.

En todas las provincias de España sigue el mal decreciendo. En Sevilla, á más azotada, murieron el día 28 sólo 77 individuos, mitad de la cifra á que llegó tres ó cuatro días antes.

En la capital de Valladolid no hay, afortunadamente, cólera.

Donde se han presentado apenas casos es en Medina, y esta circunstancia ha sido la que ha dado lugar á aquella equivocada creencia.

Lo que se quería decir era que el cólera se había presentado en la provincia.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

SANTANDER, 29. A causa de haber estallado el tubo de una caldera en Altos Hornos, ha resultado muerto el maquinista Luis Collantes; herido grave el fogonero Ernesto Gutiérrez, y menos graves otros dos obreros.

ANDALUCIA

Nombramiento bien acogido. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha producido gran satisfacción, tanto entre el elemento civil como el militar, el nombramiento del general Primo de Rivera para gobernador militar de esta provincia.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del transatlántico Reina María Cristina comunica por radiograma que el jueves 28, á las diez de la noche, se encontraba á 160 millas al Norte de la isla de Flores.

El «Montserrat» y el «Alfonso XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del transatlántico Montserrat comunicó por radiotelegrafía que el 26 de octubre navegaba dicho vapor á 770 millas al Sudeste de Cape Race.

El mismo día navegaba el Alfonso XIII á 730 millas al Sudeste de Cape Race.

Desgraciado accidente.

HUELVA. (Viernes, tarde.)

A causa de la intensa niebla ha ocurrido una tremenda desgracia. Al atravesar con su carro la línea férrea Eusebio Castellano Jiménez fué alcanzado por el mixto procedente de Sevilla, resultando el carretero con heridas de gravedad y muertas las caballerías.

El herido fué trasladado á esta población, ingresando en el hospital en estado agónico.

Los conservadores de Almería.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Los conservadores ministeriales se han reunido para felicitar al Sr. Sánchez Entrena por su nombramiento de jefe local del partido, recordándole al presentar la dimisión el directorio nombrado cuando abandonó el puesto el Sr. Cervantes.

Se acordó en la reunión dirigir telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación expresando la adhesión de los reunidos y el acierto por la designación de jefe local del partido.

Terminada la reunión, visitaron los reunidos al gobernador y le encarecieron transmitiera al Gobierno las gracias por la acertada elección de jefe.

De elecciones.—Otro periodista encarcelado.

Han sido abiertos los centros electorales, comenzando los trabajos de propaganda los candidatos á concejales.

Ha ingresado en la cárcel otro director del diario El Pueblo, procesado por injurias al juez especial.

Detalles de un crimen que estaba impune.

CADIZ. (Viernes, noche.) Dicen de Arcos

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid... 18 pesetas. Provincias y Portugal... 20. América y Océania... 60. Unión Postal... 36.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

de la Frontera que en el cuartel de la Guardia Civil se presentó Ana Pulido Lozano, y denunció que en julio de 1908 fué muerto su padre, Domingo Pulido Deustes, y que los matadores fueron un hijo y un cuñado del interfecto.

La Guardia Civil detuvo á Domingo Pulido Lozano, de veintisiete años, casado, hortelano, el cual confesó que había dado muerte á su padre en una huerta del término de Arcos, ayudado por su tío materno, José Lozano Pérez, ya difunto. Añadió que entre ambos enterraron el cadáver de su padre.

También ha detenido la Guardia Civil á la esposa del interfecto, Isabel Lozano Pérez, de sesenta y dos años de edad, por haberse comprobado que dos años después de perpetrado el crimen ayudó á su hijo Domingo para sacar los restos mortales del lugar en que enterraron el cadáver de la víctima, lo que hicieron una noche, con objeto de quemarlos, reduciéndolos á cenizas.

El juzgado incoa el proceso correspondiente. Al conocerse los detalles del repugnante crimen, se ha producido indignación en el vecindario de Arcos.

El general Jiménez de Sandoval.

GRANADA. (Viernes, noche.) El capitán general de la región visitó esta mañana los cuarteles de Artillería, Caballería, Infantería y Guardia Civil, las oficinas de la zona y el Parque de Intendencia, felicitando á los jefes y oficiales por el immejorable establecimiento de los servicios.

Después de almorzar en el hotel, el general Jiménez de Sandoval visitó el templo de la Virgen de las Angustias y pasó por los bosques de la Alhambra.

En el hotel cumplimentaron al general distinguidas personalidades.

Mañana visitará la fábrica de pólvora de Forques y los monumentos.

ARAGON

En el Ateneo de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El Ateneo ha inaugurado el curso de conferencias. El secretario, Sr. Espinosa de los Monteros, leyó la Memoria de los trabajos realizados en el curso anterior.

El presidente, Sr. Royo Villanova, leyó un trabajo literario sobre «El alma de Zaragoza», que fué aplaudido.

Libros para los españoles de Cuba.

Atendiendo la petición que la colonia española residente en Cuba hace al alcalde, de un donativo de libros, se ha tomado el acuerdo de enviar á los compatriotas de aquella República once obras selectas de la Biblioteca Aragonesa, de las colecciones que se guardan en el Archivo municipal.

La Xirgu.

En el teatro Principal ha debutado la compañía que dirige la notable actriz Sra. Xirgu, obteniendo entusiasta acogida. El público ovacionó á la notable actriz.

El frío.

La temperatura ha descendido rápidamente, siendo fría y desapacible, á consecuencia de las nevadas que han caído en el Alto Pirineo.

CATALUNA

El Sr. Bergamín.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, á las once, ha visitado el Sr. Bergamín la Escuela Superior de Comercio.

Le recibieron en ella el Claustro de profesores en pleno y la mayoría de los alumnos. Entre éstos, en la puerta había algunos que no lo eran de la Escuela.

Al descender del carruaje y penetrar en el edificio, fué acogido con una gran ovación.

Desde la calle, algunos silbaron; pero sus manifestaciones cesaron inmediatamente.

El Sr. Bergamín permaneció en el local veinte minutos, recorriendo las dependencias y retirándose luego.

Al salir fueron reproducidos los aluidos y los aplausos.

Los alrededores del edificio estaban custodiados.

El Sr. Bergamín dedicó el resto de la mañana á pasear por la ciudad, y después, á donde el Claustro de la Escuela le obsesquias, con un banquete de carácter íntimo.

Asistieron cincuenta y cinco comensales, entre ellos las autoridades docentes, y algunas otras personas.

Nueva Casa del Pueblo.

Los radicales anuncian para el domingo un gran mitin para inaugurar la Casa del Pueblo de la ciudad de Balaguer.

Es el mismo que suspendió el gobernador de Lérida el mes pasado, por temor á disturbios.

Tomarán parte en él los Sres. Giner de los Ríos, el diputado provincial Sr. Mir y Miró, radicales, y los diputados Sres. Corominas y Rodés, por los nacionalistas.

Hará el resumen el Sr. Lerroux.

De elecciones.

Las derechas y la Liga regionalista, que según parece, se ayudarán en las próximas elecciones, tienen ya confeccionada la candidatura en la mayoría de los distritos.

Los regionalistas presentarán candidatos por los distritos segundo, tercero y cuarto, y por las mayorías en el sexto, noveno y quinto.

Los candidatos del séptimo y octavo no están aún designados, por haber renunciado á los cargos los representantes de la Liga.

Algunos candidatos son nuevos, y la mayoría jóvenes pertenecientes á la Liga regionalista.

La Mancomunidad.

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado celebrar la cuarta reunión extraordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad el día 24 de noviembre.

En un volumen se publicarán los proyectos de reformas, que serán sometidos á la deliberación de la Asamblea.

Este volumen será distribuido á los diputados quince días antes de reunirse la Asamblea.

Huelgas.

Según datos de la Sección de estadística del Museo Social, durante el pasado mes de septiembre se declararon en Cataluña seis huelgas, en las que estaban interesados 689 obreros.

Durante el mismo mes terminaron totalmente cinco huelgas, que comprendían 9,922 obreros.

De estas huelgas, fueron ganadas dos por los obreros, dos perdidas y una acabó por transacción.

Deportes.

Mañana son esperados en Barcelona los jugadores de foot-ball, selección guipuzcoana, que vienen para luchar el domingo y lunes próximos en el campo de Barcelona con la selección de grupos del Club Universitario y Club Barcelona.

Irán á recibirlos mañana por la noche los individuos de los Clubs de Barcelona.

Toros.

Con la corrida del domingo ha terminado la temporada taurina en Barcelona.

En lo sucesivo sólo se celebrarán en este año becerradas y novilladas.

Intento de fuga.

Comunican de Figueras que ha intentado fugarse de aquel penal Hermenegildo Rull, hermano del terrorista de igual apellido que fué ejecutado hace algunos años en Barcelona. Estaba condenado por la misma causa que su hermano.

El fugitivo fué detenido en la terraza en el preciso momento en que iba á saltar las murallas de la fortaleza.

Los radicales y las elecciones.

BARCELONA. (Viernes, noche.) El señor Lerroux ha terminado la confección de la candidatura para las próximas elecciones municipales.

Lucharán 12 radicales y cuatro nacionalistas radicales, nuevos todos los primeros, á excepción del Sr. Giner de los Ríos, Ullés, Calleu, Morales Pareja y Gaali; de los nacionalistas también son todos nuevos, menos el Sr. Corominas.

Contra la calvicie

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este inimitable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

VALENCIA

Contrabando de tabaco.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Un inspector de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos tuvo la confidencia de que se el campo de Elche.

Seguidamente, puesto ya sobre la pista, se dirigió acompañado de dos agentes á la casa número 42 del caserío de Saladar, próximo al cabo de Santa Pola.

Practicado un registro, se encontraron 23 bultos que contenían 2.371 kilogramos de tabaco, que fueron decomisados.

En varios carros han sido traídos á esta población.

Por creerse complicado en el delito, ha sido detenido Pascual García (a) Escorina.

De la aprehensión se ha dado cuenta al legado de Hacienda en ésta.

VASCONGADAS

A Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el expreso, cuya locomotora conducía el duque de Zaragoza, marcharon á Madrid el ex ministro Sr. Alba y el gobernador civil.

Durante la ausencia del marqués de Arista se encargará del mando el secretario del Gobierno civil.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de octubre de 1865.

Durante las veinticuatro horas hasta las ocho de la noche de ayer fallecieron en Madrid, á consecuencia de la enfermedad reinante, 50 personas, de las que 18 eran varones, 21 hembras y 11 niños.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 31 de octubre de 1915.

Salte el Sol á las 6,42.
Se pone á las 17,14.
Sale la Luna á las 23,58.
Se pone á las 13,36.

SANTORAL.—Santos Quintín, Nemesio, diácono; Sinfrobia, Urbano, Narciso y Nicolás, mártires; Santos Antonino y Wolfango, obispos y confesores, y Santos Lucía, virgen, y Exuperia, mártir.

SAN EUSTAQUIO, obispo y confesor.—Nació en Bizancio el año 42; sus padres profesaban el gentilismo.

Al cumplir los doce años conoció al apóstol San Andrés, el cual le inició en los misterios del cristianismo y más tarde le confirió las sagradas órdenes del sacerdocio.

Le consagraron obispo de Constantinopla, y fué el primer obispo de Bizancio y el fundador de la iglesia de Arginópolis.

Quince años duró su episcopado, que fué uno de los más gloriosos y brillantes de la primitiva Iglesia.

Lleno de merecimientos y santidad falleció el día 31 de octubre del año 72.

BUEN NEGOCIO

Capitalista se necesita para ampliar industria establecida y acreditada que produce grandes rendimientos.

Informes: Pelayo, 38 y 40, segundo izquierda, de once á una.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de la Escuela central de Tiro del Ejército al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral, actual comandante general de Artillería de la segunda región.

—Otro nombrando general de la primera brigada de la tercera división al general de brigada D. Joaquín Reixa García.

—Otro nombrando general de la segunda brigada de la novena división al general de brigada D. Vicente Sathou y de Lera.

—Otro nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general de brigada D. Enrique Puig y Romaguera.

—Otros promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles de Infantería don Alfonso Gómez Barbé é Inarcejos y D. Andrés Alcañiz Arias, al de Caballería D. Maximiliano Soler y Losada y á los de Infantería D. Luis de Hita y González y D. Antonio Vallejo Vila.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto ascendiendo en su empleo á la categoría de jefe de Administración de cuarta clase á D. Pedro Jiménez Landi, astrónomo del Observatorio astronómico de Madrid.

HACIENDA.—Real orden disponiendo por las Administraciones de Contribuciones de todas las provincias del Reino (excepto las Vascongadas y Navarra) se abra un registro especial de los expedientes de exención temporal de fincas urbanas cuyos términos tributen por Registro fiscal de edificios y solares.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que mientras duren las circunstancias especiales de la guerra se considere aumentada en un 10 por 100 la valoración de los medicamentos incluidos en la vigente tarifa de la Beneficencia municipal, aprobada por real orden de 15 de setiembre de 1906.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de lenguas de este ministerio.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes la secretaría judicial de los Juzgados de primera instancia de Alcañices y Valdeorras.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento de personal administrativo dependiente de este ministerio.

—Citando á los representantes de la fundación Escuelas de ambos sexos y cátedra de Latinitad de Comillas.

—Idem á los representantes é interesados en los beneficios de la institución Biblioteca-Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

—Anunciando que dentro del término legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se mencionan, para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Zoología general, vacante en la Universidad de Murcia.

—Idem id. para tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Física general, va-

cantes en las Universidades de Santiago y Murcia.

—Idem id. para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Universidad de Murcia.

—Idem id. para tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Oftalmología, vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz y Valencia.

—Idem id. para tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Farmacia práctica, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago.

Dirección general de Primera enseñanza. Aprobando los presupuestos de adjudicación de becas para auxiliar en sus estudios á los alumnos de las Escuelas Normales que se mencionan.

LA GIMNASTICA ESPAÑOLA

UN GRAN FESTIVAL

La Sociedad Gimnástica Española organiza un gran festival gimnástico, que se verificará en su campo de deportes en las próximas vacaciones de Navidad.

Las inscripciones, tanto individuales como colectivas, se admiten en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, todos los días laborables, de once á una de la mañana, á partir del 1.º de noviembre.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de admisión.

Las inscripciones habrán de hacerse por escrito, expresándose en las individuales la prueba ó pruebas en que desean tomar parte, y en las colectivas, el método gimnástico que han de realizar.

Podrán inscribirse todos los individuos que pertenezcan á una Sociedad deportiva, tanto de Madrid como de provincias, justificando con la presentación del recibo estar al corriente en el pago de su Sociedad.

Las pruebas para que pueden inscribirse son las siguientes: Carreras pedestres de velocidad, de resistencia, de vallas (haies); saltos de altura con impulso y sin impulso, de longitud y con pértiga. Lanzamientos del peso, disco y jabalina, tracción de la cuerda, etc.

También se efectuarán ejercicios de anillas y paralelas.

Los equipos realizarán ejercicios gimnásticos por los métodos que se practican modernamente.

También se admiten inscripciones de equipos para ejercicios de gimnasia rítmica.

La Sociedad Gimnástica Española tiene el gusto de invitar á que se inscriban para dicho festival, por mediación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, y con objeto de procurar la mayor brillantez á la fiesta, á las Sociedades deportivas, Colegios, Institutos, Universidad, exploradores, Cuerpo de Bomberos, guarnición de Madrid, etc.

El plazo de inscripción terminará el 1.º de diciembre próximo.

Una vez terminadas las inscripciones, se publicará en la Prensa el programa detallado del festival.

Las inscripciones serán gratuitas.

Está en proyecto también una Exposición de objetos de sport, aparatos de educación física, etc., de cuya organización, así como de las condiciones para los expositores, daremos noticia oportunamente.

UNA BODA

En la capilla de Santa Teresa, de la iglesia parroquial de San José, ha tenido lugar ayer mañana el enlace de la bella señorita Asunción Sáenz Morera, de respetable familia abulense, con el distinguido joven D. Ricardo Torres, que fueron apadrinados por la señora viuda de Sáenz Bernal y D. Jerónimo Salmerón.

Actuaron como testigos por parte de la novia los Sres. D. Amador Morera y el conocido abogado de esta corte, concejal por el distrito de Chamberí, D. Pascual Ruiz Salinas, y por parte del novio, D. Enrique Carles y el ex subsecretario de Gracia y Justicia diputado á Cortes por Arévalo D. Pascual Amat. Bendijo la unión el canónigo de la catedral de Avila, D. Baldomero Torres, y asistió por el Juzgado el juez propietario del distrito del Hospicio, ilustre juriconsultor D. Avelino Fernández de la Poza.

La numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con un almuerzo en Touraí, y los novios, á los que deseamos todo género de prosperidades, salieron para Valencia y Alicante.

TELEGRAFOS

Guardia del día 28 de octubre de 1915.

Telegramas cursados por el Gabinete central, 19.634.

Líneas francas, servicio corriente.

Telegramas detenidos.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Juan Alonso, Gravina, 7; José Francés Roca, sin señas; Angel Barrios, Preciados, 43; Florinda, 17, rápido; Alarcón, sin señas; Francisco Martínez, plaza de la Cebada; Gregorio Valle, Cuatro Caminos, 7; viuda de Luque, Goya, 39; Novela, sin señas; Frutos Aragoneses, plaza de Ténis, 3; López Barcenilla, puente de Vallecas, hotel; Luis García, Santa Encracia, 59; Amalia Morales, Goya, 31; Cecilio Díaz, Alcalá, 140; Remedios Cano, Jijéte, 9; José María Corbos, Maison Doré; José Costa, Prado, 20; Korti, Florida Blanca, 3; Couret, sin señas; Agustín Coral, sin señas; Benito Arroyo, Junquera, 4; Generosa Enrique, Arenal, 28, tercero; Francisco Cambren, Hotel Embajadores; Tomás Lara, Recoletos, 43; Juan Abella, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3.

EN LA PUERTA DEL SOL

UN OBRERO MUERTO

Del andamio á la calle.

Ayer tarde, á las cuatro, ha ocurrido una horrible desgracia en la Puerta del Sol.

De lo alto de un andamio colocado en la casa núm. 15, donde se va á revocar la fachada, se cayó un pobre albañil, llamado Julián Muñoz Penalba, de unos cuarenta y cinco años de edad.

El cuerpo del desgraciado obrero cayó sobre el toldo del establecimiento de la planta baja, dando con la cabeza contra la barra de hierro que sujetaba la tela.

El golpe fué mortal.

Gracias á esa circunstancia de estar el toldo echado, no ocurrió otra desgracia, pues podía haber caído sobre alguno de los infinitos transeúntes que á esa hora invaden la Puerta del Sol.

El Juzgado de guardia, constituido por el juez Sr. Moreno, del distrito de la Universidad, y el oficial Sr. Latorre, se apresuró á constituirse en el lugar del suceso, donde, como era consiguiente, se había reunido enorme gentío, que comentaba la desgracia con profunda emoción.

El médico de la Casa de Socorro certificó la defunción del desventurado Julián Muñoz y el juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

PAR LA MAÑANA

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y se pondrá bien.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las once de la mañana, presidida por el Sr. Prado y Palacio, da principio la sesión de ayer.

Es aprobada el acta de la anterior.

Albergue-escuela.

Sin discusión es aprobada una enmienda del Sr. Saiz Herraiz al art. 12 del reglamento del albergue-escuela de Alcalá de Henares para jóvenes abandonados.

El Museo Municipal.

Después de breves declaraciones del señor Prado y Palacio, son aprobadas sin discusión las siguientes mociones:

Una proponiendo se le autorice para solicitar del ministerio de Instrucción pública la entrega de la portada que existía en la casa de Oñate.

Otra proponiendo la construcción de un edificio destinado á Museo Municipal, en el que debe tener adecuada colocación la portada de la casa de Oñate.

El inquilinato.

También es aprobada una moción proponiendo se conceda una moratoria á los contribuyentes por el impuesto de inquilinato.

Obras abusivas.

Después de alguna discusión es aprobado, con el voto en contra de los Sres. Pérez Chozas y Blanco Parrondo, un dictamen proponiendo la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en el núm. 26 de la calle de Preciados.

Arbitrio sobre carnes.

Se discute extensamente un dictamen proponiendo se anuncie concurso para proveer una vacante de recaudador del arbitrio sobre carnes, y después de rechazadas varias enmiendas, es aprobado con una modificación propuesta por el Sr. García Cortés.

El Parque de la Arganzuela.

Entre otros asuntos, es aprobada una moción proponiendo la realización del proyecto de Parque de la Arganzuela.

A propuesta del Sr. Antón se acordó trasladar á este Parque el monumento de los Chisperos.

Licencias.

Se conceden varias para obras y apertura de establecimientos, y se aprueban igualmente sin discusión gran número de dictámenes procedentes de diversas Comisiones.

Proposiciones.

Son tomadas en consideración las siguientes:

Una del Sr. Saiz Herraiz proponiendo la creación de una Ambulancia civil para socorros de accidentes dentro del término municipal de Madrid, valiéndose de automóviles, como medio más rápido para cumplir su misión.

Otra del Sr. Fernández Loza proponiendo la instalación de pavimento de asfalto en la calle de Muñoz.

Otra del Sr. Noguera para la instalación de aceras en la Ronda de Segovia.

Otra del mismo para la instalación de alumbrado en la subida de Santa María.

Otra del Sr. De Miguel para que se conceda una subvención al Colegio titulado de Nuestra Señora de las Maravillas, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 106.

Se levantó la sesión á las dos.

A pagar.

Desde el 1.º de 25 del próximo mes de noviembre se efectuará el cobro de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del impuesto de carruajes de lujo y del arbitrio sobre cortinas, toldos y marquesinas, á cuyo efecto los recaudadores se presentarán en los domicilios de los interesados y desde el 26 al 30, ambos inclusive, se podrán recoger en los domicilios de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio.

Escuelas.

Anteayer ha visitado al alcalde D. Eugenio Alonso, al que acompañaba su abogado, el Sr. García Rodrigo, con objeto de invitarle para que gire una visita á los pabellones-escuelas que dicho Sr. Alonso piensa donar al Ayuntamiento.

Al propio tiempo, el donante solicitó del Sr. Prado y Palacio que active el expediente de donación.

Los pabellones-escuelas se hallan establecidos en el barrio de las Peñuelas, y el terreno que ocupan las escuelas mide treinta mil pies.

Grupo Libre de Cultura

El diputado provincial D. Emilio Llasera ocupó ayer la tribuna del Grupo Libre de Cultura, disertando acerca del tema «Mancomunidad castellana».

Más de una hora estuvo hablando el conferenciante, que fué presentado al público por el Sr. Balbín Unquera, presidente del Grupo. La conferencia del Sr. Llasera resultó ciertamente interesante.

Después de afirmar que el actual momento es de malestar para España y de estudiar las causas de dicho malestar, sentó estas tres premisas: 1.º, España es una nación rica y próspera; 2.º, su riqueza está mal distribuida, y 3.º, esa riqueza está explotada de manera deficiente.

El hecho de que la política se inmisciara en la Administración, oponiéndose á todos los avances de los procesos locales, es la culpa de que España no progresa en la medida que podía hacerlo, colocándose en una posición tan alta como cualquiera otra nación europea rica y floreciente.

Lo espiritual y lo material de la nación se mezcla y confunde lastimosamente, con grave daño para el incremento y desarrollo de la riqueza pública de España.

Es preciso, á juicio del conferenciante, separar esos elementos, la política y la Administración, reformando el régimen local.

Al tratar de este punto y hacer el proceso de los proyectos de reforma del régimen local, cuya historia expuso el conferenciante, surge el nombre de D. Antonio Maura.

La Mancomunidad municipal y provincial fueron estudiadas minuciosamente por el señor Llasera, que se pronunció por la Mancomunidad castellana, por estimarla «necesaria, á fin de mejorar y defender los intereses de la región».

Dejó un cuarto de hora á exponer las ventajas de la Mancomunidad, hablando de los proyectos de Maura, Canalejas y Moret, para terminar esta parte analizando el decreto de Sánchez Guerra, que ha dado origen á la Mancomunidad catalana, y debe darlo á la castellana, ya que ese decreto tiene el carácter de nacional.

En la última parte del discurso fijó las diferencias que debe tener, que tendría seguramente, la Mancomunidad castellana en comparación con la catalana.

Dijo que el principal fin de la Mancomunidad castellana debía ser el establecimiento y desarrollo del crédito agrícola, ya que la agricultura es la principal fuente de riqueza en Castilla.

De otras muchas cosas trató el Sr. Llasera, que terminó cantando las grandezas de Castilla en párrafos elocuentes, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia distinguida y selecta que llenaba el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde se halla establecido el Grupo Libre de Cultura.

Afecciones del pecho. Dr. Benítez, Málaga.

La importación de trigos y sus harinas

Rebaja de los derechos arancelarios.

Por el ministerio de Hacienda se insertó en la Gaceta de ayer la anunciada real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que á los cargamentos de trigo y harinas de trigo que lleguen á los puertos españoles desde el día siguiente á la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, y hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos; y

2.º Que igual tarifa se imponga á los trigos y harinas que se hallen en los depósitos comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes á la publicación de la presente, y á los que se encuentren pendientes de despacho en las Aduanas.»

Dicha disposición se funda en que los precios del trigo en los mercados reguladores de Castilla alcanzaron últimamente un promedio de 34,26 pesetas los 100 kilogramos, y en que las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que, en su consecuencia, pueda existir temor racional de que la concurrencia extranjera llegue á perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es de indiscutible conveniencia tratar de aumentar, á la mayor brevedad posible, la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de los precios, y que, al efecto, deben procurarse estimular que se destinen al consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardadas en régimen de depósito comercial.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

LOS TEATROS

«ACETILLAS»

Princesa.—En vista del gran número de personas que no han podido adquirir localidades para las últimas representaciones de *La tizona*, la Empresa ha acordado celebrar hoy sábado 30 una función extraordinaria especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, en que se representará el magnífico drama romántico de los Sres. Alarcón y Godoy.

A las nueve y tres cuartos, segunda representación del drama de D. José Zorrilla *Don Juan Tenorio*, debutando con el papel de *Doña Inés de Ulloa* la Srta. Conchita Fernández Villegas.

El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la admirable y entretenidísima comedia de Shakespeare titulada *La fiorella domada*.

Con objeto de que el público de todas las clases sociales pueda admirar las bellezas de *La tizona*, se representará esta obra, de inmenso éxito, el domingo por la noche, en función popular á precios populares, interrumpiéndose por esta causa las representaciones de *Don Juan Tenorio*.

El lunes, día 1.º, por la tarde, *Don Juan Tenorio*.

Por la noche celebrará su beneficio el primer actor Francisco Morano con los reestros de las dos magníficas producciones del insigne autor D. Jacinto Benavente, tituladas *El nido ajeno* (tres actos) y *Los malhechores del bien* (dos actos).

Español.—Siguiendo la clásica tradición de este teatro, el famoso drama religioso fantástico del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que tan excelente interpretación obtiene por parte de la insigne actriz Carmen Coheña y de los Sres. Muñoz, González, Taty, Mesejo, Viñas, Cobes, Cantalapiedra, Sra. Morera, Pino y demás artistas, ha sido puesto en escena con gran espectáculo, estrenándose seis decoraciones de los Sres. Ripoll y Soler, vestuario de la Casa Peris y atrezzo de los hermanos Vázquez.

El domingo y lunes se darán tres representaciones diarias de *Don Juan Tenorio*, á las tres y media y seis y media de la tarde y diez de la noche, siendo la del domingo á primera hora á precios populares, para que todas las clases sociales puedan disfrutar del espectáculo.

En las sucesivas representaciones, y alternando con los artistas ya citados, interpretarán los papeles de *Doña Inés* la Sra. Jiménez, y el de *Don Juan*, el Sr. Reig.

Lara.—A petición del público, se celebrarán los sábados vermouths de moda, siendo el primero el que se verificará hoy 30, á las seis y media, representándose la comedia nueva, de gran éxito, en dos actos, titulada *El jarabe de pisco*.

El domingo y lunes se darán tres representaciones especiales, *Matrimonio interino* (tres actos). A las siete, doble, *El jarabe de pisco*, y á las diez y media, también doble, especial, *El jarabe de pisco* y *Una buena vara*.

Esclava.—Mañana domingo, atrayente espectáculo de tarde y noche, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro y cuarto, la celebrada opereta en tres actos *El conde de Luxemburgo*, en cuyo desempeño toman parte las Sras. Crehuet y Haro, Sra. Mesejo y Sres. Peña, Lorente, Parera y Gandía. A las seis y media y diez y media de la noche, respectivamente, la nueva opereta, de extraordinario éxito y lujosa presentación, *La invitación al vals*, interpretada por las primeras tiple Sras. Lahera, Vilar y Saavedra, Sra. Mesejo y señoras Peña, Parera, Allens-Perkins, Soia, Lorente (E.), Esjada, Guerra, etc.

Pasado mañana lunes, festividad de Todos los Santos, á las cuatro y cuarto, *La invitación al vals*; á las seis y media, *El conde de Luxemburgo*, y á las diez y media, *La invitación al vals*.

Apolo.—Hoy sábado, á las diez de la noche, en sección sencilla, se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado *El nido del principal*.

El domingo, cuatro secciones, por el orden siguiente: á las cuatro, doble, *Maruxa*; á las seis y cuarto, especial, *Las castañuelas* y *El nido del principal*; á las diez y cuarto, sencilla, *Las castañuelas*, y á las once y media, sencilla, *El nido del principal*.

El lunes 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos, cuatro secciones, dos por la tarde y dos por la noche, con el mismo programa del domingo.

Cómico.—El domingo, á las cuatro, doble, *La moza de mulas*, dos actos; á las seis, especial, *Los chicos de la escuela*, *La real gana* y *¡Eche usted señoras!* A las diez y media, doble, *La moza de mulas* y *La real gana*.

El lunes, festividad de Todos los Santos, secciones por tarde y noche, como todos los días festivos, con los siguientes programas: á las cuatro, doble, *La real gana* y *Los chicos de la escuela*; á las seis, especial, *La moza de mulas* y *¡Eche usted señoras!* A las diez y media, doble, *La moza de mulas* y *La real gana*.

Price.—La Empresa de este teatro ha organizado dos magníficas funciones de tarde para mañana domingo y pasado mañana lunes.

Mañana, á las cuatro y media, se pondrá en escena la hermosa ópera de Arrieta *Mariña*, éxito enorme del aplaudido tenor Semano Fuentes, y la zarzuela de Sánchez Pastor y Chapí *El tambor de granaderos*.

Pasado mañana, á la misma hora, se representarán *La viejecita*, *Bohemios*, *La Cuarina* y *El tambor de granaderos*.

Mañana, por la noche, cuarta representación de *Las golidrinas*, y pasado mañana, por la noche, *La tempestad*.

Martin.—El domingo tendrán lugar en este favorecido teatro dos representaciones del drama en siete actos, del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio, puesto en escena con verdadero lujo de vestuario y decorado, para lo cual la Empresa no ha omitido gasto alguno, á fin de que la tan popular obra sea presentada como no es costumbre en este teatro. Los personajes de Don Juan y doña Inés correrán á cargo del Sr. Caralt y Sr. Gaspar, respectivamente.

Infanta Isabel.—Hoy 30, á las seis de la tarde, el drama de gran éxito El cardenal, por el eminente Tallavá. A las diez de la noche, El amigo Teddy, éxito de María Gámez y Ernesto Vilches.

El domingo por la tarde, gran función extraordinaria, en una sola sección, poniéndose en escena El cardenal y La praxiana, en la cual María Gámez está verdaderamente imbatible. Esta función comenzará á las cinco. Por la noche, El amigo Teddy.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará el gracioso juguete cómico en tres actos El enemigo de las mujeres y el saladísimo juguete cómico en dos actos, Pastor y Borrego.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, Pastor y Borrego.

El lunes, festividad de Todos los Santos, á las cuatro y media, se representará el juguete cómico en dos actos, Mi querido Pepe, y la farsa cómica, en tres actos, Lluvia de hijos.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, Lluvia de hijos.

Vodévil.—Las sucesivas representaciones del vodévil madrileño, en tres actos, La prima de Bibiano, han confirmado, con ovaciones estruendosas del público que llenaba la sala, el éxito excepcional del día de su estreno, y esta obra seguirá poniéndose todos los días, á las diez y media de la noche, siendo muy grande el pedrío de localidades en Contaduría.

Hoy 30 se verificará el segundo vermouth popular, poniéndose en escena la aplaudida obra El templo de Cupido, y por la noche la extraordinariamente aplaudida obra La prima de Bibiano.

Desde la próxima semana se reanudarán en este teatro los vermuths.

El domingo se verificarán tres grandes funciones, poniéndose en escena: á las cuatro y media, El templo de Cupido; á las seis y tres cuartos, La prima de Bibiano, y á las diez y media, La prima de Bibiano.

El lunes, festividad de Todos los Santos, se verificará el mismo cartel.

LOS AFICIONADOS

La Sociedad Camino del Arte ha inaugurado su temporada teatral, en el teatro de la Princesa, con una notable velada.

Fueron representadas por el excelente cuadro artístico de dicha Sociedad de aficionados la hermosa comedia en tres actos y en verso, de Narciso Serra, La boda de Quevedo, y el juguete cómico, en verso y prosa, Las mantecadas.

La boda de Quevedo halló admirables intérpretes en Mercedes Baró, que hizo de doña Esperanza de Aragón, señora de Cetina; en Milagros Olmedo, que desempeñó el de doña Gaitana; en Gustavo de Villefort, que caracterizó con gran justeza al inolvidable D. Francisco de Quevedo; en Guillermo F. de Sevilla, Fernando L. Alvarez y Mariano L. Costa, todos los cuales fueron ovacionados repetidas veces.

Ayudaron al conjunto Eduardo Ruiz, Angel Hermoso y Adolfo Marmol.

En repetidas ocasiones hemos elogiado sin reservas á la Baró, á la Olmedo y á Villefort, por lo cual no hemos de repetir hoy las frases encomiásticas.

Solamente diremos que la temporada de Camino del Arte comienza muy bien, pues la obra de Narciso Serra es de lo más hermoso que ha representado el cuadro artístico de aquella.

Del juguete cómico no quería decir nada, porque no merece gran cosa; es un bufonada, impropia de esa culta Sociedad, lo cual no obsta para que nombremos con encomio á Isabel Ojeda, Concepción Toledo, Trinidad Ramirez, Eduardo Ruiz, Angel Matos y José Laborada.

El teatro, de bote en bote.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En los talleres del Parque de Artillería se produjo heridas en la pierna derecha y fractura de la tibia, el obrero Fernando Montero Sánchez.

Dos atropellos.

Don Pedro Blanco Panadés, de setenta y dos años, casado, con domicilio en la calle de Arrieta, núm. 5, fué atropellado en la calle de Vergara por el ciclista Juan de Dios García Cobo, de veinte años.

Conducido el Sr. Blanco á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los médicos de guardia le apreciaron contusiones en el pecho y la fractura completa de la quinta costilla. —En la plaza Mayor fué también atropellado por el ciclista Leopoldo Valmaseda, la anciana de sesenta y ocho años Escolástica Orea Rodríguez, causándole una grave herida en la ceja izquierda y conmoción cerebral.

Los descuidados.

En la calle de la Luna le sustrajeron del carro que guiaba Isidro Grado, una garrafa de aguardiente de Cazalla.

El descuidado que se llevó el aguardiente no fué detenido.

Niño atropellado.

Al pasar por la calle de Preciados el niño José Martínez Campos, de once años, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, 92, fué alcanzado por el tranvía del Pacífico que conducía Cruz Castresana, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido inmediatamente en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasando después á su domicilio.

CASA REAL

SS. MM. han paseado ayer tarde en automóvil por la Casa de Campo.

La Reina doña María Cristina, acompañada por la marquesa de Moctezuma, paseó ayer tarde por la población, é hizo compras en diferentes establecimientos.

En la Puerta del Sol despidió el automóvil y regresó á pie á Palacio.

A las seis de la tarde fué á Palacio D. Isidro Pedraza, que fué recibido en audiencia por S. M. el Rey y por la Reina doña María Cristina.

S. M. la Reina, con la Infanta doña Beatriz de Coburgo, dió por la mañana y en la Casa de Campo, un largo paseo á caballo.

Háblase de próxima cacería de faisanes en el Real Sitio de San Ildefonso.

Ha cumplimentado á S. M. el Rey el ex ministro señor conde de Esteban Collantes. Se propone explicar en el Senado su gestión al frente del ministerio de Instrucción pública en cuanto halle oportunidad para ello.

S. M. la Reina ha recibido esta mañana á parte de la audiencia militar que por falta de tiempo no pudo celebrarse en el día anterior.

El marqués de Pacheco ha recibido los Santos Sacramentos. Descansa muy vivamente que vuelva pronto á perfecto estado de salud.

El gobernador de Guipúzcoa, marqués de Atarfe, que llegó esta mañana de San Sebastián, ha ofrecido sus respetos al Monarca, y esta noche emprenderá su regreso á dicha capital.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el conde de Gavía, el de Balmaseda, el marqués de Nájera, el general D. Luis Martí Barroso, comandante general del Campo de Gibraltar; D. Carlos Nieulant, el marqués de Santa Cristina, D. José Juan Dómínguez y el jefe de la Casa de la Infanta doña Isabel, D. Alonso de Coello.

S. A. la Infanta doña Isabel ha regalado las insignias de la cruz de tercera clase de Beneficencia, que impondrá esta tarde en Carabanchel, á sor Teresa Vivel, superiora del Instituto de Santa Isabel. Los derechos han sido abonados por el ministerio de la Gobernación.

Sor Teresa, que cuenta más de ochenta años, consagró su existencia á obras edificantes de caridad cristiana, y fundó escuelas y Conferencias de propaganda católica.

LOS ALTOS CARGOS

El presidente del Tribunal de Cuentas.

La presidencia del Tribunal de Cuentas, vacante desde el fallecimiento del Sr. Requero, ha sido provista, recayendo el nombramiento en una personalidad de sólida reputación y prestigio: el diputado á Cortes por Celanova, D. Senén Canido, que hasta ahora ha desempeñado la Fiscalía del Tribunal Supremo.

En el partido conservador tiene el Sr. Canido larga y brillante historia, llena de merecimientos.

Abogado inteligente y de gran cultura, se distinguió por su talento y su palabra elocuente en los trabajos del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia; funcionario de gran integridad y competencia, se hizo acreedor á la estimación y al aplauso de todos; parlamentario experimentado, hizo campañas excelentes, en las que prestó bonísimos servicios á su partido.

Desde hace muchos años representa en las Cortes al distrito de Celanova, y antes representó el de Ginzo de Limia.

Además de la Fiscalía del Supremo, ha desempeñado el cargo de ministro togado del Tribunal de Cuentas, el de magistrado de la Sección de lo Contencioso del Supremo, y otros.

El Sr. Canido es natural de Pontevedra, donde es muy querido y goza justa influencia.

Su designación para el importante cargo que ahora ocupa será acogida con merecido aplauso.

El fiscal del Tribunal Supremo.

El nombramiento del Sr. Canido deja vacante la Fiscalía del Tribunal Supremo, y para este cargo ha sido designada otra personalidad ilustre del partido conservador: D. Francisco Aparicio y Ruiz, actual vicepresidente primero del Congreso. Tal designación es un verdadero acierto.

Desde su juventud viene figurando en política, militando en la agrupación conservadora, en la que se captó el afecto y la consideración de personalidades tan eminentes como los Sres. Silvela y Villaverde. Con éste fué subsecretario de Hacienda, siendo inteligente y eficaz colaborador en su gran obra de transformación económica.

En Burgos, donde nació el 17 de julio del año 1852, fué diputado provincial y presidente de la Diputación.

Desde 1891 representa en el Parlamento á aquella capital, habiendo conseguido para ella y su provincia grandes beneficios. A esto se debe su gran influencia que en Burgos disfruta y el cariño que todos le profesan.

En el Parlamento ha realizado meritoria labor, siendo varias veces vicepresidente del Congreso. En las anteriores Cortes conservadoras y en las actuales ha desempeñado con gran acierto la vicepresidencia primera. Ha sido también director general de Administración.

El Sr. Aparicio es orador de palabra fácil y abogado de notoria ilustración.

Ha figurado en importantes Comisiones del Congreso, y últimamente fué presidente de la de zonas neutrales.

El gobernador civil de Barcelona.

Esta mañana ha sometido el Presidente del Consejo á la firma del Rey el decreto nombrado gobernador civil de Barcelona á D. Leopoldo Matos y Massieu, diputado á Cortes por Las Palmas.

Este nombramiento ha sido un gran acierto del Gobierno y ha sido generalmente bien acogido por la opinión pública.

Joven, y por tanto sin una larga vida política, aunque su labor parlamentaria ha sido sobria pero brillante, el Sr. Matos ha logrado un sólido prestigio dentro del partido conservador y la más cariñosa confianza del jefe del Gobierno, quien confió la defensa de su propia acta en las Cortes al diputado por Las Palmas.

Abogado de profesión y por vocación, el nuevo gobernador civil de Barcelona se ha habituado á un estudio constante, á una laboriosidad incansable, y de carácter social una inteligencia clara, un espíritu recto y un competente con autoridad innegable.

Todas esas condiciones, unidas á virtudes personales por todos unánimemente reconocidas, han hecho, sin duda, que el Gobierno se haya fijado en el Sr. Matos para que ocupe cargo tan importante y de tantas responsabilidades como es el mando civil de Barcelona.

Estamos seguros de que los talentos y la seriedad del Sr. Matos sabrán llenar airosoamente el empeño que se le confía.

INCENDIOS EN SANTANDER

EL TEATRO PRINCIPAL, DESTRUIDO

En Maliaño.—Un almacén destruido.—Las pérdidas.

SANTANDER. (Sábado, mañana.) A una y media de la madrugada se inició un incendio importantísimo en un almacén de licor del vecino pueblo de Maliaño.

Avisado el servicio de incendios de Santander, acudió inmediatamente, logrando impedir que el fuego se propagase á las casas inmediatas.

El almacén incendiado, establecido en un edificio que constaba de tres pisos, quedó totalmente destruido.

Las pérdidas ascienden á 250.000 pesetas. EL TEATRO PRINCIPAL

Cómo comenzó el fuego.

A las tres y cuarenta y cinco de la madrugada, cuando en Santander no quedaba un solo bombero por haber ido todo el personal, con todo el material, al importante fuego de Maliaño, comenzó á verse que salía humo del edificio del teatro principal.

La existencia del fuego fué descubierta por el sereno, que al llegar á la calle en que se levanta el edificio, observó que parte de ella estaba invadida de humo. Inmediatamente tocó el silbato de alarma.

También desde la Redacción de El Pueblo Cántabro diéronse cuenta de que había fuego en el teatro, y lo comunicaron á las autoridades.

Algunos redactores, y parte del personal, ayudaron á los serenos á derribar las puertas del teatro, penetrando en el interior del edificio.

Una vez en él, los que habían acudido, llegaron hasta los cuartos de los artistas y sacaron algunas ropas. Luego tuvieron que saltar desde el balcón del primer piso, pues las llamas habían invadido el pasillo.

Como estas llamas se elevaban á grande altura, en las casas inmediatas hubo gran pánico por el temor de que se propagase el incendio, y comenzaron á sacar muebles, que depositaban en la calle.

Esta alarma no era infundada, pues el viento empujó las llamas hacia una casa inmediata y comenzaron á arder los tejados de la casa de D. Pedro Acha, Instituto Carvajal y edificio de El Pueblo Cántabro.

El gobernador acudió al lugar del suceso y dió cortadas y oportunas órdenes.

También vió que se hallaban desprendidos los cables del teléfono y luz eléctrica, mandando que se cortara la corriente para evitar desgracias.

Los bomberos.

A las cinco de la madrugada llegó el material de incendios, logrando los bomberos localizar el fuego cerca de las siete de la mañana.

El teatro ha quedado destruido por completo, y las casas próximas han sufrido graves desperfectos.

Por fortuna, no ha habido desgracias de importancia. Solamente hay que registrar algunos contusos.

Las pérdidas.

Hacia una semana que había empezado á trabajar la compañía, y los artistas han sufrido una grave quebranto, perdiendo algunos todas sus ropas.

El primer actor, Valeriano León, pudo salvar gran parte de su ajuar.

Se han quemado todas las decoraciones preparadas para las obras «Sybill», «Molinos de viento», «El chico de las Peñuelas», «Alma de Dios» y otras muchas.

También ha quedado destruido todo el archivo de la Sociedad de Autores, la sastrería, los muebles y otros enseres.

La mayoría de los artistas estaban trabajando en el teatro Arriaga de Bilbao cuando se incendió, y no se habían repuesto aún de las pérdidas sufridas allí.

El edificio del teatro era propiedad de la Diputación provincial.

Las causas del siniestro.

Todavía no se han podido determinar claramente las causas del siniestro; pero, durante la función de ayer, varios espectadores notaron que oía á madera quemada.

Advertidos los empleados, atribuyeron el olor á la calefacción, pues empezaba á utilizarse desde el día anterior.

Por la noche se quedó la compañía á ensayar hasta la una y media de la madrugada, y no se advirtió nada anormal.

Toda la población acude en estos momentos á presenciar el trabajo de los bomberos.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de despachar con Su Majestad el Rey, se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde se reunió con los Sres. Sánchez Guerra, Andrade y Matos, con el fin de que el Sr. Andrade pudiese al nuevo gobernador de Barcelona al corriente de los asuntos de dicha provincia, y dar al propio tiempo á este último instrucciones para su gestión en el desempeño del cargo expresado.

El Sr. Matos se trasladó poco después á Palacio, con objeto de cumplimentar al Monarca.

El Sr. Dato, al recibir á los periodistas, hizo á éstos muy sinceros elogios del nuevo gobernador de Barcelona, diciendo, entre otras cosas, que una de las condiciones que en él concurrían es la de ser excesivamente modesto.

Mañana saldrá el nuevo gobernador para su destino.

El Gobierno ha significado á los diputados ministeriales su deseo de que se encuentren en Madrid el 5 de noviembre, por procederse en este día á la votación de la Mesa del Congreso, sin perjuicio de que, cumplido ese deber, puedan trasladarse á sus provincias para intervenir en las próximas elecciones municipales.

Confía aquel en que sólo dejarán de concurrir á la votación aquellos que un impedimento serio se lo hagan imposible.

A principios de la semana próxima llevará el Sr. Dato á la firma regia los nombramientos de presidente y vicepresidente de la alta Cámara, que recaerán en las mismas personas que han desempeñado dichos cargos en la última legislatura.

También conferenciará el Sr. Dato con el Sr. González Besada, para designar aquellas personas que hayan de ser propuestas para ocupar las vacantes que en la Mesa de la Cámara popular dejan los Sres. Espada y Aparicio.

Este último tomará posesión de la fiscalía del Supremo en la semana entrante.

Encuadrándose el Sr. Dato con los periodistas, preguntó telefónicamente por el estado en que se encontraba el señor conde de Romanones, contestándosele desde la casa de éste que estaba muy mejorado de su catarro.

El próximo Consejo de ministros, destinado á tratar de planes parlamentarios, se verificará como ya se ha anunciado, el lunes, á las cuatro de la tarde.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1916.

Este popular Almanaque, que con tanto éxito edita anualmente la importante Casa Editorial Bailly-Baillière, acaba de publicarse.

Uno de los temas obligados en esta edición era el de la guerra, y en él tiene cabida un juicio crítico é imparcial de cuantos sucesos han acaecido desde el comienzo de las hostilidades hasta los últimos días del mes de agosto último.

No por esto han quedado fuera las demás secciones que habitualmente trata el popular Almanaque Bailly-Baillière, sino muy al contrario, y buena prueba son los curiosos artículos titulados La Exposición Panamá-Pacífico, La maquinaria agrícola moderna, Los faros de España y tantos otros que no citamos por no cansar al lector ni hacer interminable esta nota bibliográfica.

Por si fuera poco para una infima cantidad una verdadera enciclopedia, el Almanaque reparte entre todos sus compradores un billete entero, núm. 6.639, de Navidad de 1915, y regala 1.000 décimos para el sorteo de la lotería de julio de 1916 á los que presenten los bonos correspondientes.

Entre los que regaló á los compradores en 1915, salieron premiados dos billetes completos con 300 pesetas cada uno y otros décimos sueltos: á disposición del público que lo desee figuran en la Casa Editorial los nombres de los afortunados.

Está á la venta en todas las librerías, al precio de 1,50, 2 y 3 pesetas, y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral, actual comandante general de Artillería de la segunda región.

—Idem comandante general de Artillería de la segunda región al general D. Enrique Puig y Romaguera, que se halla de cuartel.

—Idem general de la primera brigada de la tercera división (Sevilla) á D. Joaquín Reixa García, que se halla de cuartel.

—Idem general de la segunda brigada de la novena división (Zaragoza) á D. Vicente Sarthou y de Lera, que se halla de cuartel.

—Ascendiendo á general de brigada, en vacante reglamentaria, á los coroneles de Infantería D. Alfonso Gómez Barbé é Inarejos, y D. Andrés Alcañiz Arias; al de Caballería D. Maximiliano Soler y Losada, y al de Infantería D. Luis Hita.

—Idem id., por servicios de campaña, al coronel de Infantería D. Antonio Vallejo Vila, que actualmente manda el regimiento de Mallorca en Tetuán.

—Confiriendo el mando del regimiento de Cazadores de Treviño al coronel de Caballería D. Carlos González Longoria y de la Vega, que actualmente manda el octavo Depósito de reserva de dicha Arma.

—Idem id. del regimiento de Sicilia al coronel de Infantería D. Carlos Tuero O'Donnell.

—Destinando á los coroneles de Infantería D. Rafael Romero Carvalho, D. Joaquín Prats Torrá, D. Juan López Olavide, don Francisco Espiga Sarasqueta, D. Carlos Campos Ortiz, D. Modesto Salgado Díaz, D. Plácido Fernández Arnedo, y el teniente

coronel de la misma Arma D. Juan Perelló Sacristán para el mando del regimiento de Inca, zonas de Segovia, Ciudad Real, Murzadores de Gomera-Hierro, respectivamente. —Idem al teniente coronel de Infantería, Sr. D. Eduardo Curiel Barons para el cargo de jefe de la Oficina central de Oficinas indígenas y de las tropas indígenas de Larache. —Confiriendo al coronel de Artillería don Manuel Echanove y Arcocha el mando del 10.º Montado de dicha Arma.

—Destinando á los coroneles de la Guardia Civil D. Vicente García Pérez y D. Baltasar Salas Guillaume al 22.º tercio (Guadalajara) y 4.º (Sevilla), respectivamente; y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Domenech Carrillo, D. Luis Errate Leonidas, D. Rafael López Julián, D. Luis Bonet y cías de Vizcaya, Zamora, Logroño, Zaragoza y Palencia, respectivamente.

—Concediendo al médico mayor D. Heliodoro del Castillo Martínez la Cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que le fué concedido por servicios de campaña prestados en el territorio de Tetuán.

ALCANCE POLITICO

El tiempo es un gran solucionador de cuestiones.

Cuando se creía que no habría inteligencia entre las fuerzas monárquicas de la oposición y el Gobierno para la próxima lucha electoral por Madrid, una declaración del señor Sánchez Guerra, hecha ayer tarde, confirma que se ha llegado á aquella inteligencia, que, dicho sea en verdad, anhelaban muchos por la importancia que representa para los intereses monárquicos.

En el distrito de la Universidad, la coalición de demócratas, liberales y reformistas no presentará candidato y apoyará al ministerial. En cambio, por el distrito del Congreso los ministeriales dejan de presentar candidato para apoyar al de dicha coalición.

En los demás distritos la inteligencia no tendrá otro alcance que el de apoyarse, siempre que no se estorben.

En provincias las fuerzas monárquicas van unidas en muchos sitios. En Valencia, por ejemplo, entran en la coalición monárquica las fuerzas mauristas, habiendo facilitado mucho llegar á ella en la capital del Turia el jefe de los demócratas con el sacrificio de sus candidatos.

Está ya designada la persona que va á ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

El nuevo gobernador de esta provincia, cuyo nombramiento firmará hoy el Rey, será D. Leopoldo Matos, diputado por Canarias, y en quien concurrirán condiciones de inteligencia, de laboriosidad y de tacto que hacen esperar que su gestión al frente de dicha provincia sea muy feliz.

El Sr. Matos conferenció anteañoche con el Presidente del Consejo, y ayer con el ministro de la Gobernación, habiéndose conseguido vencer los reparos muy justificados que ofreciera en un principio para aceptar el cargo.

Hoy 30 conferenciará el Sr. Matos con su antecesor, Sr. Andrade, y en seguida emprenderá su marcha para posesionarse del puesto.

A última hora de la tarde conferenció ayer el Sr. Sánchez Guerra con el Sr. González Besada.

En el Círculo liberal se verificó anoche la reunión de los Comités de dicho partido en Madrid.

Como se había anunciado en días anteriores que á aquella concurriría el señor conde de Romanones para dirigir la palabra á sus amigos, y la noticia de que no asistiría, por hallarse acatarrado, no fué conocida hasta anoche, fueron numerosísimas las personas que acudieron en espera de oír al jefe del partido sus declaraciones acerca de la coalición con los demócratas y reformistas.

La concurrencia en el Círculo no podía ser mayor.

Ocuparon la mesa presidencial el Sr. Vincenti y los Sres. Diaz Agero, Alba (D. E.), Roselló y Soria.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vincenti, pronunciando un notable y fogoso discurso, en el que explicó la situación de las fuerzas liberales en los diferentes distritos en que se halla, recomendando la mayor disciplina y una gran lealtad para sacar triunfante la candidatura completa de la coalición, y excusó la ausencia en la reunión del señor conde de Romanones, fundándola en los motivos que ya nuestros lectores conocen.

Después habló el Sr. Ruiz de Grijalva, pluriemprendiendo el apoyo de los liberales viejos para el candidato que lucha á nombre de la Juventud liberal, y en tercer lugar habló, en representación de los candidatos, el Sr. Varela de sentación de los candidatos, el Sr. Varela de Seijas.

Los tres fueron muy aplaudidos. Los liberales que lucharán formando parte de la candidatura de la coalición, son:

Don Luis Sanz, por el distrito del Centro; D. José Fernández Cancela, por el Hospicio; D. Eduardo Varela de Seijas, por el Hospital; D. Feliciano Alvarez, por la Inclusa; don José Hidalgo, por Palacio, y D. Pedro Lozano, por la Latina.

Los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y nuevo gobernador de Barcelona, han celebrado esta mañana una conferencia de hora y media en el despacho del primero.

La conferencia fué para informar al Sr. Matos de la situación de Barcelona y del estado de diversas cuestiones de aquella población.

Durante la conferencia llegó á Gobernación el Sr. Dato, notificando al Sr. Matos que Su Majestad le recibirá hoy por la mañana.

El gobernador de Barcelona, en el domicilio del Presidente del Consejo se trasladó á su domicilio para cambiarse de traje y marchar á Palacio.

La conferencia interrumpida por la circum-

Indicada continuará esta tarde en el ministerio de Instrucción pública.

A requerimiento de S. A. la Infanta doña Isabel, el ministro de la Gobernación asistirá a la imposición del Manicomio de Leganés.

El Sr. Sánchez Guerra no cree sea exacta la información que publica *El Debate*, recogiendo quejas de conservadores por no haber sido agraciados con cargos.

El Gobierno no ha tenido más vacante que la del Gobierno civil de Barcelona, y se ha limitado a proveerla con persona que no ocupaba ningún cargo; por consiguiente, no podía dar lugar a combinación alguna.

Respecto al incendio de Santander, dijo que, según ha comunicado el gobernador, aquél se propagó a dos casas contiguas.

El teatro Principal quedó destruido, y entre las tiendas quemadas figura un almacén de vinos en el que había 15.000 cántaros de vino, que se han perdido.

El edificio, propiedad de la Diputación, estaba asegurado.

Los estudiantes

Universidad Central.

El Rectorado nos envía la siguiente nota: Continúan en suspenso las clases de los alumnos de los cursos preparatorios, a los cuales les está prohibida, hasta nueva orden, la entrada en la Universidad.

Para penetrar, los demás alumnos, tendrán que exhibir el carnet de identidad escolar ó el resguardo de la matrícula que obra en poder de cada uno.

Madrid, 29 de octubre de 1915.

Reuniones estudiantiles.

Ayer mañana, como anunciamos, se han reunido separadamente en la Universidad los alumnos de los cursos preparatorios de Ciencias, Derecho y Medicina.

Los de Ciencias han adoptado la resolución de volver a las clases.

Los de Derecho y Medicina, por el contrario, han acordado persistir en su actitud.

Una carga.

Entre doce y media y una de la tarde llegó a los alrededores de la Universidad un fotógrafo de una revista ilustrada.

Varios estudiantes subieron a un tranvía para que el fotógrafo impresionase una placa.

En aquel momento llegaron los agentes de Policía y dieron una pequeña carga, usando de los bastones.

Varios estudiantes subieron a las ventanillas del tranvía, desde donde lanzaron piedras contra los agentes.

Uno de éstos, más para amedrentar a los que lanzaban las piedras que por defenderse, hizo dos disparos, que sólo produjeron la rotura de un cristal.

Reunión suspendida.

A las cuatro estaban citados en la Universidad todos los alumnos de los cursos preparatorios por la Comisión de huelga para dar cuenta de los resultados de la entrevista celebrada ayer con el ministro de Instrucción.

El rector ha prohibido que dicha reunión se celebrase en la Universidad.

En vista de esto, los escolares se retiraron marchando hacia la Puerta del Sol, sin producir alborotos.

Créese que la reunión suspendida ayer se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Universidad.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la agitación estudiantil.

Tampoco hoy han entrado los escolares en las clases del Instituto ni en los cursos preparatorios de la Universidad.

En las demás facultades se han dado las clases como de ordinario, a pesar del escándalo que en la plaza promovían los huelguistas.

Un pequeño grupo formado por dos docenas de estudiantes, se corrió hacia las Ramblas; pero los atajaron los agentes y se disuolvieron por las calles inmediatas.

Ningún incidente de mayor cuantía se ha registrado.

Para evitar alborotos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) El rector de la Universidad ha prohibido la entrada en dicho edificio a quienes no presenten el carnet de la matrícula, para evitar que se mezclen con los escolares elementos extraños y que continúen los alborotos.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) Los estudiantes de las distintas Facultades, excepto los de Medicina, acordaron no entrar en clase, para significar así su solidaridad a los estudiantes madrileños.

Imitan su conducta los alumnos de la Normal y del Instituto.

Los de Medicina huelgan también, a causa de los abusos que dicen cométese en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad.

Para resolver este último asunto se reunirá esta tarde los catedráticos de Medicina.

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) La reunión de profesores de Medicina ha conocido el escrito enviado por los escolares como fundamento al acto de huelga.

Los rectorados acordaron reconocer el fundamento de las quejas formuladas por los alumnos; pero recomendaron que volviesen a entrar en la clase.

Los profesores resolverán el funcionamiento de las clínicas de la Facultad de Medicina y del hospital.

Se nombró una ponencia para arreglar el asunto, compuesta de los doctores Segovia, Calvo Rizo, Población y Peláez.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Los estudiantes de los cursos preparatorios de la Universidad se negaron a entrar en las clases por una Comisión con sus colegas madrileños.

Una Comisión fué al Instituto, consiguiendo que se les unieran los estudiantes de los últimos grupos, que abandonaron las clases.

Después se estacionaron en las puertas de

la Universidad y se disolvieron sin que ocurrieran incidentes.

En las demás clases han entrado los alumnos como en días normales.

Han celebrado una conferencia el rector de la Universidad y el director del Instituto, tratando de la actitud adoptada por los escolares.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) Continúa la huelga de estudiantes de los cursos preparatorios.

A la protesta se han sumado los alumnos de los primeros cursos de la Facultad de Derecho, que también han dejado de entrar en clase.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Viernes, noche.) La reunión convocada esta mañana por los escolares, no se ha celebrado por falta de concurrencia.

Han entrado en clase todos los alumnos, excepto los de dos cursos de la Facultad de Derecho.

Parece que los escolares han desistido del propósito de no asistir a las clases.

ELECCIONES MUNICIPALES

Es muy visitado por los electores del distrito de la Latina el Centro electoral que los candidatos liberales-conservadores D. Justo Calvo Burgos y D. Alfonso Cernuda Planas han instalado en la calle de Toledo, núm. 40, entresuelo (café de San Isidro), viéndose precisados a señalar las horas de diez a doce de la noche para recibir a sus numerosos amigos y electores.

Distrito del Hospicio.

El candidato de la coalición liberal-democrático-reformista por el distrito del Hospicio, D. José Fernández-Cancela, ha establecido el centro electoral en la calle de San Joaquín, número 14, principal, donde pueden acudir los electores durante todo el día a hacer toda clase de consultas, y especialmente de nueve a once de la noche.

El Sr. Fernández-Cancela, cuyo prestigio como abogado y periodista notable es de todos conocido, está recibiendo muestras de adhesión de los electores de las más opuestas tendencias políticas. Su triunfo se considera seguro.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el temporal, si bien las lluvias que se han producido durante las últimas veinticuatro horas son menos copiosas, en general, que las de ayer. También en las temperaturas se observa análoga contención.

A la depresión barométrica que se señalaba en el NE. hay que añadir otra que aparece al NO. Por el callejón que ambas dejan corre hoy todavía con fuerza el viento.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 706 mils. (3 t.)
	Mínima, 703 (12 m.)
Viento.....	Dirección, ONO.
	Intensidad, 0,17 ks.
	Máxima al sol, 17.
	» a la sombra, 15.
Temperatura.....	Mínima, 4.
	Máxima, 9,5.
Humedad relativa.....	Máxima, 51.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los arbitrios del puerto de Valencia.

Ayer tarde visitó al ministro de Fomento la Comisión de la Diputación de Valencia para interesarle una resolución favorable a sus pretensiones, de que se destine a la Corporación una parte de los arbitrios que se recauden en el puerto de Valencia.

Hoy por la mañana visitó al Sr. Espada una Comisión de la Cámara de Comercio de Valencia, acompañada del Sr. Lorens, para exponer al ministro la oposición de aquella entidad a que se dé a la recaudación de arbitrios del puerto otro destino que no sea el de mejora del mismo puerto, y para eso deberá ir a la Caja de la Junta de Obras del mismo puerto.

El ministro de Fomento ofreció estudiar el asunto.

De Palma de Mallorca.

Una Comisión de Palma de Mallorca ha visitado al director general de Obras públicas para rogarle se efectúen algunas obras de mejora en aquel puerto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha manifestado el ministro de Instrucción pública que ha realizado un rápido estudio del presupuesto y mantiene los dos millones de pesetas de economías, si bien en distintas partidas que su antecesor, pues atendiendo a la situación creada por la guerra europea, suprime aquellas consignaciones cuya eficacia queda anulada por la imposibilidad de que se utilicen aquellos servicios a que son destinadas.

También dijo el Sr. Andrade que había dedicado la mañana a conferenciar con el nuevo gobernador de Barcelona, para lo que había estado en el despacho del ministro de la Gobernación.

Universidades.

Se desestima la instancia del auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca D. Gerardo Benito Corredera, que pedía se le trasladase a una de las vacantes existentes en la misma Facultad de la Universidad Central.

Concediendo quince días de permiso, para ausentarse de sus respectivos cargos, a los catedráticos de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla D. Diego Godoy y D. Manuel Seres.

Escuelas de Comercio.

Se nombra a D. Pedro Fernández Llamazares profesor especial interino de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana de la Escuela de Comercio de León.

Escuelas Especiales.

Nombrando a D. José Jiménez Gaeto catedrático interino de Historia Natural y Preparación de sueros de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y a D. Nicoshato Vela auxiliar de Técnica anatómica y Disección, de la de León.

Escuelas Normales.

Se concede un mes de licencia, con todo el sueldo, a doña María del Patrocinio Sáez y a doña Cecilia Castejón, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Murcia, y auxiliar de la de Cuenca, respectivamente.

ARMADA Y EJERCITO

ASUNTOS DE GUERRA

Academia de Infantería.

Con ocasión de la jura de banderas en la Academia de Infantería, que se celebrará en la mañana del domingo próximo, se concederá permiso a los alumnos desde la tarde de dicho día hasta el miércoles por la noche, que tendrán que estar incorporados para reanudar las clases el jueves.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Luis Terbio Larraizabal.

Reemplazo.

Pasan a esta situación el comandante de Artillería D. Mario Mariategui y el capitán de Ingenieros D. Agustín Armaz.

Ayudantes.

Nombróse ayudante de campo del general de división D. Francisco San Martín al capitán de Infantería D. Luis del Castillo; del de brigada D. José López de Soja, al capitán de Artillería D. Salvador Cerón, y del de la misma graduación D. Manuel Torres, al capitán de Infantería D. Emilio Torres.

Retiro.

Concedióse el retiro para Sevilla al oficial primero de la escala de reserva de Intendencia D. José Leal de la Orden.

Destinos.

Nombróse vocal interino de la Comisión Mixta de Vizcaya al teniente coronel de Infantería D. Marcelino Antón Chico.

Hoy 30 publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia é Intervención.

Disponiendo que D. Benjamín A. Renshaw Orca, catedrático de la de Comercio de Cádiz, continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Escuelas Especiales.

Nombrando a D. José Jiménez Gaeto catedrático interino de Historia Natural y Preparación de sueros de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y a D. Nicoshato Vela auxiliar de Técnica anatómica y Disección, de la de León.

Escuelas Normales.

Se concede un mes de licencia, con todo el sueldo, a doña María del Patrocinio Sáez y a doña Cecilia Castejón, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Murcia, y auxiliar de la de Cuenca, respectivamente.

ARMADA Y EJERCITO

ASUNTOS DE GUERRA

Academia de Infantería.

Con ocasión de la jura de banderas en la Academia de Infantería, que se celebrará en la mañana del domingo próximo, se concederá permiso a los alumnos desde la tarde de dicho día hasta el miércoles por la noche, que tendrán que estar incorporados para reanudar las clases el jueves.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Luis Terbio Larraizabal.

Reemplazo.

Pasan a esta situación el comandante de Artillería D. Mario Mariategui y el capitán de Ingenieros D. Agustín Armaz.

Ayudantes.

Nombróse ayudante de campo del general de división D. Francisco San Martín al capitán de Infantería D. Luis del Castillo; del de brigada D. José López de Soja, al capitán de Artillería D. Salvador Cerón, y del de la misma graduación D. Manuel Torres, al capitán de Infantería D. Emilio Torres.

Retiro.

Concedióse el retiro para Sevilla al oficial primero de la escala de reserva de Intendencia D. José Leal de la Orden.

Destinos.

Nombróse vocal interino de la Comisión Mixta de Vizcaya al teniente coronel de Infantería D. Marcelino Antón Chico.

Hoy 30 publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia é Intervención.

ASUNTOS DE MARINA

Exámenes de ingreso.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, que se están celebrando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Algebra los Sres. D. José María Noval, don Joaquín Arbó, D. Rafael Cervera, D. Juan M. Durán, D. Juan Magaz, D. Rafael Fernández Bobadilla y D. José Vila.

En Prácticas de Geometría aprobaron don Pío Esteban, D. José María Ragel, D. Juan M. García de la Mata y D. Luis Pérez Izquierdo.

Aprobaron en Francés D. Luis Junquera, D. Mariano Arenillas, D. Isidro Sáiz, D. Ricardo Calvar, D. Manuel Súnico y D. Fernando Romero.

Movimiento de buques.

Salió del dique seco de Cartagena el *Peleyo*.

Del dique de Cartagena salió el torpedero núm. 12 y entró el núm. 2, sin novedad.

NOTICIAS GENERALES

En nuestras oficinas, Arenal, 1, se encuentra a disposición del interesado un documento de quintas, hallado en la vía pública, calle de Adrián Pulido (Bellas Vistas), por don Eduardo González Peña, hortelano, quien nos lo ha remitido, y nosotros lo entregaremos a la persona que dando el nombre a que el documento se refiere, justifique su pertenencia.

En la tarde de ayer, y en la iglesia de la Purísima Concepción, han contraído matrimonio la señorita Pilar Amayas Lampérez, hija del general de brigada, procedente de la Guardia Civil. D. Javier, con D. Felipe García de Angela San Román, distinguido funcionario de la Tabacalera.

Las muchas simpatías de que goza el general Amayas se han puesto de manifiesto en tan solemne acto.

Terminada la ceremonia se sirvió, en la misma iglesia, un espléndido lunch a la selecta concurrencia.

Desearnos a los nuevos esposos un sin fin de prosperidades.

Un telegrama de Salamanca da cuenta de haberse declarado un incendio en la casa Ayuntamiento de Barbadiño, quemándose la documentación y el archivo, así como la escuela de niños, enclavada en la planta baja.

Se han salvado los fondos municipales por no hallarse en poder del depositario.

En la iglesia de San Sebastián se han aplicado todas las misas ayer celebradas a la memoria de doña Encarnación Díaz-González, viuda de Mota y de D. Marcelino Díaz-González y Folguera, que fallecieron, respectivamente, el 30 de octubre de 1911 y el 6 de agosto de 1913.

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de la señorita doña María de la Candelaria Valenzuela, se han aplicado ayer en sufragio de su alma todas las misas celebradas en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Círculo Aragonés.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en este Centro una gran velada en honor de los socios y sus familias.

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad ce-



El regalo más útil que podéis hacer a vuestra esposa es el de unas cuantas cajas de Pildoras Pink. En efecto, las mujeres están sujetas a una porción de enfermedades tales como jaquecas, neuralgias, nerviosidad, alteraciones mensuales: dolencias todas que las Pildoras Pink evitan ó curan. Regalando a vuestra esposa unas cuantas cajas de Pildoras Pink, la hacéis un regalo de gran valor por precio módico. Aseguráis su bienestar físico y su tranquilidad y al mismo tiempo vuestra propia felicidad doméstica: el hogar donde una enfermedad se asienta suele ser un hogar desgraciado. Acordaos de que cuando las Pildoras Pink entran en una casa la enfermedad sale de ella.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

lebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, encareciéndose la asistencia.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados varios documentos pertenecientes al soldado Benito Izquierdo. Se le entregarán cuando justifique su personalidad.

La Sociedad Amigos de la Música celebrará mañana domingo, en el salón Montano, a las seis de la tarde, el segundo concierto correspondiente a su tercer año social, con el concurso del Quinteto España, que ejecutará el siguiente programa:

Cuarteto núm. 1 (con piano), Mozart.

Cuarteto núm. 74, Haydn.

Quinteto op. 51, Lefevre.

PROVINCIAS

Incendio en Barbadiño.

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) El Ayuntamiento-escuela del pueblo de Barbadiño ha sido pasto de las llamas.

Todo el edificio ha quedado reducido a cenizas. De la documentación no se ha salvado un solo papel.

No han ocurrido desgracias personales.

El Sr. Ortuño en Alicante.

ALICANTE. (Sábado, mañana.) En el tren correo ha llegado el director general de Comunicaciones, acompañado de su familia.

El Sr. Ortuño ha tenido un recibimiento entusiasta.

En el andén le esperaban las autoridades y los jefes de Correos y Telégrafos con el personal de ambos Cuerpos que estaban francos de servicio.

También le saludó el director de la Interurbana de telégrafos, en nombre de la Compañía Peninsular.

Una numerosa Comisión del pueblo de Benidorm, presidida por el ex alcalde D. Vicente Zaragoza, y algunos amigos particulares, han invitado al Sr. Ortuño, hijo predilecto de aquel pueblo, a un homenaje que se celebrará en él, para inaugurar al mismo tiempo las obras del canal de Algar, que tantos beneficios producirá a la comarca.

Vapor incendiado.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) Esta madrugada se declaró un violento incendio en el vapor *Ciudad de Bruselas*, de la matrícula de Liverpool, que se hallaba surto en este puerto.

En los primeros momentos se produjo gran pánico, por creerse que el buque tenía cargamento de petróleo.

Los trabajadores se hallaban ocupados en la descarga, cuando observaron la aparición de pequeñas llamas.

No les dieron importancia, por creer que provenían de la inflamación de los gases producidos por el frotamiento del carbón al desestibar.

Pero poco después aquellas llamas adquirían incremento extraordinario, haciéndose dueñas del barco.

Se desembarcó entonces inmediatamente la documentación.

Los trabajos de extinción fueron eficaces por su rapidez, tomando parte en ellos el servicio de incendios de la Junta de Obras del puerto y del Ayuntamiento, lográndose localizar el fuego en las primeras horas de la mañana de hoy.

Las pérdidas son considerables, aunque se hallaba casi descargado, teniendo solamente 70 toneladas de carbón.

Alfombras y Tapices

El más completo y barato surtido.

HORTALEZA, 134 (antes Jacomt.) T.º 5.580

MADAME ORY

DE PARIS

está en el PALACE HOTEL

Exposición de vestidos y abrigos.

De 10 a 12. De 2 a 7.

SE HABLA ESPAÑOL

UNA PREGUNTA

¿Quién hace más retratos de bodas, niños, comuniones, ampliaciones y esmaltes verdad?

YO

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la CARNE LIQUIDA Valdes García.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

BODAS Salón independiente para 300 cubiertos. Café Nacional. Toledo, 19

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (16 de abono), Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—6 (especial, a precios especiales), La zona.—9,45, Don Juan Tenorio.

LARA.—6,30 y 10,30, Jarabe de pisco (doble, dos actos) y La real gana.

APOLO.—58 de abono.—6, Maruxa (doble)—10 (especial), El niño del principal (sección)—11,45, Las castañuelas (sección).

ZARZUELA.—6 y 10, Don Juan Tenorio.

COMICO.—10,30 (doble), La moza de mulas (dos actos) y La real gana.

ESLAVA.—6,30, El Conde de Luxemburgo (tres actos, doble)—11,30, La invitación al vals (tres actos, doble).

NOVEDADES.—6, La tragedia de Pierrot.—7,15, Las musas indias.—9,15, Los matarifes.—10,15, El último juguete.—11,45, La Famosa.

MARTIN.—6 y 10, Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—6, ¡Dichoso Tenorio!—6, Don Juan Tenorio.—9,15, películas.—10,15, Don Juan Tenorio.

VODEVIL.—6,30, El templo de Cupido.—10,30, La prima de Bibiano.

INFANTA ISABEL.—6, El cardenal.—10, El amigo Teddy.

ORVANTES.—Compañía S'mo-Raso.—6,30 (vermouth), Mi querido Pepe (dos actos)—10,30, Pastor y Boyrigo (doble, dos actos en cuatro cuadros).

ALVAREZ QUINTERO.—6, La Morronguito.—7, El hábito no hace al monje.—9,30, La carne fresca.—10,30, La Morronguito.—11,30, El hábito no hace al monje.

PRICE.—6, La Zarina y El tambor de granaderos.—10, Las gelatinas.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—El más elegante, más cómodo, más espacioso y el mejor. Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos inmensos: A la ventura (tres partes, cinco), El yo fuera rey (tres partes, en color), Bullas plumas (dos partes), Calvario de inocentes (dos partes), Fatty en el teatro (una comedia) y otras (dos partes), Magnífico y colorido programa.—Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50.—El próximo domingo: Caballeros de la noche (tres partes, exclusiva).—En breve la última película en cinematografía, Kinemascope (patente Urban). Muy pronto acontecimiento artístico: La dama de las Camodias, por La Berlioz.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Éxitos sin precedente: El misterio del millón de dólares (9.º y 10.º series) y La última danza (1.000 metros, Pañales).—Estrenos: La corona de la Emperatriz de las Indias (1.600 metros), Mabel a caballo (cómica, Keystone), días (1.600 metros), Mabel a caballo (cómica, Keystone), días (1.600 metros), Mabel a caballo (cómica, Keystone), días (1.600 metros).

TRIANON-PALACE.—A las 7 gran moda.—Estrenos magníficos de La casa acorazada y de Mabel a caballo. Éxitos sorprendentes de La última danza y de César frecuente la sociedad.—Butacas, 0,40.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Grandes estrenos: Víctimas del corazón (dos partes) y El pequeño Teddy (tres partes).—Éxito grandioso y monumental: Las tules de Londres (cuatro partes).—Último día las series 8.º y 10.º El millón de dólares, Fatty en el teatro (nueva Keystone) y otras muchas más.—Butaca, 0,30.

El martes, continuación de El millón de dólares.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos, a todos los que sufren del estómago y a los que digieren difícilmente.

ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO
Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA
De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.



Camposan

Todos. Lámparas funebres de todas clases y precios. Utensilios de cocina, irrompibles. Cafeteras. Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

Traducciones de idiomas. Escalimata, 12. 1.ª planta.

CUARTO esquina, mucho sol, ascensor, escalera de mármol, 20 duros. Bailén, n.º 26.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. EUSEBIO RODRIGUEZ DE LLANO Y FERNANDEZ
FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1909
R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el sábado 30 en la parroquia de San Sebastián y las que se digan el 31 en las iglesias de San Ginés, Carboneras, San Justo (Pontificia), Santiago, San José y Caballero de Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Con igual intención se aplicará la misa de once que se celebre en el oratorio particular de la familia el último día de mes durante todo el año próximo.

Su hermano político el Excmo. Sr. D. Enrique Cortés y sobrinos,
RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Málaga y Lugo. (7)

JOVENES SIN CARRERA

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros sin salir de casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Pídanse datos al Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Montero, núm. 42, MADRID, Diputación Provincial. Preparación para las próximas oposiciones de empleados administrativos. Edad de 18 a 30 años. Sueldo 2.000 pesetas.

LAMPARAS FUNEBRES
Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, inmenso surtido. Precios económicos.
Cruz, 31.—Hijos A. Canosa.—Gato, 2.

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 3.881. Hay ascensor.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.
Pídanse aprendizajes y a precios módicos de sastre.—Fajardo, Montero, 9, principal.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará el día 11 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de D. José M.ª de la Torre, calle del Barquillo, 8 pral., la de una casa de esquina orientada al Sur y Oeste, calle de primer orden del casco de Madrid, con siete pisos, construcción de hierro y todos los adelantos modernos.—Pliego de condiciones y títulos en dicha Notaría.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid

Los días 11, 12 y 13 del próximo noviembre recibirá, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4) a Barcelona, 9 marzo 1915.—Sr. D. Pedro Ramon.—Apreciable amigo: Me complace mucho manifestarle que, aun tratándose de persona de tanta edad como yo tengo (88 años), he obtenido inesperados resultados en la hernia crural que sufría, felicitando a usted por ello y felicitándole a mí mismo de haber seguido el consejo del amigo doctor Cardenal, voto en la materia, de acudir a usted como persona de más conocimientos, de más práctica y de más acierto en la especialidad... José Carreras Xuriach, médico número 1 de la Real Academia de Medicina, banquero acendado, financiero importante y gran propietario, conocido por el Amo de la Virreina, dueño del grandioso edificio... Los herniados (quebrados) y cuantos sufren aflicciones abdominales, recibirán gratis folletito instructivo, si lo solicitan, del Despacho del especialista D. Pedro Ramon, Carmen, número 23, piso 1.º—BARCELONA.

Aprobado de Real orden Ejército y Marina

PARA ENDURECER LA SUELA
SUELA KORTT
DEL CALZADO
VAGRO PARA 2 PARES (SUELA)

Depositario: L. Alonso, Toledo, núm. 6. MADRID. Fábrica de alpargatas. Pídanse en todas partes.

Se desean concesionarios solventes en toda España.

BANDEJAS

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

ANEMIA

Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejiga prematura, cianosis con vino rosado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.



ALPARGATAS

PARA EL INVIERNO
Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso.—30 cént. dosis para un par.—De venta en todas partes.—Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. Depositario general: G. Ferrás, almacén de drogas, Imperial, 9 y 11, Madrid.—Se desean concesionarios solventes EN TODAS las plazas.

CAFE S

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo, Mezcla, Moka, Caracolillo P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates a brazo. Plaza Santa Ana, 12

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7.
TELEFONO 4442

ESTERAS

Linoicum, Saldó 3.000 piezas mita precio. Teléfono 5.020. Bailén, 5, Carranza, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 23 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lión, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 12 de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

VISITEN

la exposición de cuadros cuya subasta comenzará el 1.º de noviembre. Peligros, núm. 7, la entrada esquina Jardines, número 40.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

La Casa E. Gabiedes

admite géneros para su confección. Hecura y forro de trajo, de 25 a 40 pesetas. Idem, esbán, de 30 a 50 pesetas. (OJO) 24—VUENCARRAL—24. PRIMERO

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler para investigaciones mineras, máquinas rotativas sin diamantes, «DAVIS CALYX». Catálogo gratis: Ignacio Ruiz, Plaza de Murcianos, 3.—VALENCIA.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

COSLADA

“LA MARAVILLA”
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martin y Durán
Capellanes, 16 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

IMPERMEABLES

DESDE 25 PESETAS
9, Encarnación, 9.
Tejer y vaquería se alquila. Lo vende. Razón: Paseo de Santa Engracia, 59, pral. decha. De ocho mañana a dos tarde.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farma.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

XI ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. D. Enrique Guillon y Povedano
EX DIPUTADO A CORTES Y EX SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1904
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermana, doña María; hermano político, D. César Donoso y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por los actos piadosos que en sufragio del mismo practiquen. (7)

La Prensa

Agencia de Anuncios
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

AGUACATES

Se vende una landaulet-limousine, muy barata.—Cervantes, 23, garage.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAYA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.....	110	180	160	140
Barril de 75 litros id., id.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alaya), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barzátegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Precios en estos depósitos:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30
Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.